

Propuesta de diseño arquitectónico de una casa de la cultura para el Municipio de Los Santos, Santander.

Daniela Alejandra Mendoza Tarazona

Trabajo de grado para optar por el título de Arquitecta

Directora

Arquitecta: Catalina Sauza Reyes

Magister en Sostenibilidad

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2024

Dedicatoria

Primeramente, le dedico mi tesis a Dios, quien es el centro de mi vida y sin su dirección no habría podido llegar hasta acá, A mis padres Carlos A. Mendoza y Carol A. Tarazona, los cuales son el pilar más grande en mi vida, por apoyarme siempre en este proceso, por impulsarme siempre y nunca dudar de mí, a mi familia que siempre ha estado presente, A mi abuelo Felipe Mendoza y a mis Abuelas Nuvia Arenas y esperanza Florez a todos ellos los cuales son mi mayor inspiración para todo en la vida.

Agradecimientos

Agradezco a Dios siempre, por brindarme de su sabiduría y conocimiento a lo largo de toda mi vida, y mi carrera, también me gustaría agradecer especialmente Al Arq. Alejandro Ordoñez, por su gran ayuda en el acompañamiento y asesoramiento a lo largo de todo este proceso.

A mis padres, por impulsarme y sostenerme incondicionalmente, gracias porque así he podido conseguir todas mis metas y objetivos desde la infancia, ahora que estoy a un pequeño paso de culminar, les rindo un homenaje especial, espero poder brindarles más alegrías y triunfos en futuros retos personales y académicos, este triunfo es de los tres.

Quiero dar un agradecimiento especial a mi madre, Carol Tarazona, Gracias por ser mi ejemplo, por impulsarme a trabajar y luchar siempre por mis sueños, por apoyarme en todo lo que me propongo, por orientarme, por enseñarme a ser responsable y decirme que siempre debo esforzarme por cumplir mis metas, gracias por acompañarme siempre en todo este proceso, por alentarme en todos mis trasnochos, en especial gracias por ser mi confidente y amiga.

También quiero agradecer a mi Padre, Carlos Mendoza, por guiarme en todo este camino, por apoyarme en todas las metas que me he propuesto y brindarme todas las herramientas que he necesitado, por darme los consejos más importantes para mi vida, por estar presente siempre y porque caminar de la mano en la vida con un padre como tú, a quien admirar, ha sido una de mis mayores satisfacciones en la vida, así que este triunfo también es tuyo.

Contenido

Introducción.....	15
1. Propuesta de diseño de una casa de la cultura para el municipio de Los Santos, Santander.....	16
1.1. Planteamiento del problema	16
1.2. Justificación.....	20
1.3 Objetivos	20
1.3.1 Objetivo general.....	20
1.3.2 Objetivos específicos.....	21
2. Metodología	21
3. Marco referencial	23
3.1 Marco teórico	25
4. Referentes arquitectónicos.....	27
4.1. Tipología internacional, Centro comunitario, centro cultural, Nacajuca, México	27
4.2 Tipología nacional, casa de la cultura restauración Salento, Quindío.	30
4.3 Tipología regional, centro cultural del oriente colombiano, Bucaramanga Colombia.	33
4.2. Marco conceptual	36
4.3 Marco legal.....	40
5. Marco histórico	41
6. Análisis del contexto urbano.....	43
6.1. Marco geográfico.....	43
6.1.2 Identificación del municipio.....	44
6.1.3 Geografía.....	44
6.1.4 Límites del municipio:	45

7. Caracterización del usuario.....	68
7.1. Fiestas y celebraciones.....	70
7.2Análisis del lugar como las características de la población	71
9. Desarrollo	75
9.1. Resultados	75
10. Conclusiones	81
11. Referencias.....	83

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Normativa casas de cultura</i>	40
Tabla 2. <i>Características demográficas del municipio de Los Santos-Santander.</i>	71
Tabla 3. <i>Grupos de escuelas de música</i>	71

Lista de figuras

Figura 1. <i>Ferias y fiestas.</i>	18
Figura 2. <i>Registro fotográfico problemática.</i>	19
Figura 3. <i>Referentes teóricos.</i>	26
Figura 4. <i>Álvaro sisa.</i>	26
Figura 5. <i>Plano de ubicación Centro comunitario.</i>	28
Figura 6. <i>Centro comunitario.</i>	29
Figura 7. <i>Plano de zonificación centro comunitario.</i>	29
Figura 8. <i>Isométrica Casa cultura Salento, Quindío.</i>	31
Figura 9. <i>Cortes renderizado C. Cultura Salento, Quindío.</i>	31
Figura 10. <i>Render Casa cultura Salento, Quindío.</i>	32
Figura 11. <i>Panorámica aérea Centro Cultural del Oriente.</i>	34
Figura 12. <i>Fotografía Centro cultural del Oriente.</i>	35
Figura 13. <i>Fotografía plazoleta Centro Cultural del Oriente.</i>	35
Figura 14. <i>Fotografía externa Centro Cultural del Oriente.</i>	36
Figura 15. <i>Fotografía aérea casco urbano municipio de Los Santos, Santander.</i>	42
Figura 16. <i>Rosa de los vientos o brújula.</i>	45
Figura 17. <i>Mapa perímetro urbano base EOT Los Santos.</i>	46
Figura 18. <i>Ubicación del lote.</i>	47
Figura 19. <i>Mapa equipamientos urbanos.</i>	48
Figura 20. <i>Imagen áreas de tratamiento urbano.</i>	49
Figura 21. <i>Mapa de uso actual del suelo.</i>	50
Figura 22. <i>Imagen de edificabilidad usos dotacionales.</i>	51

Figura 23. <i>Imagen tabla de zonas morfológicas.</i>	52
Figura 24. <i>Mapa de perímetro urbano.</i>	53
Figura 25. <i>Imagen de temperatura y clima.</i>	55
Figura 26. <i>Imagen de temperaturas anuales de Los Santos.</i>	55
Figura 27. <i>Imagen pisos térmicos, temperaturas y altitudes.</i>	56
Figura 28. <i>Imagen mapa Clima Los Santos según Caldas Lang.</i>	57
Figura 29. <i>Imagen para Los Santos de Orografía.</i>	57
Figura 30. <i>Imagen mapa precipitaciones Los Santos.</i>	58
Figura 31. <i>Imagen rosa de los vientos.</i>	59
Figura 32. <i>Imagen rosa de los vientos según IDEAM.</i>	59
Figura 33. <i>Imagen de recorridos del viento.</i>	60
Figura 34. <i>Imagen funcionamiento placas tectónicas.</i>	61
Figura 35. <i>Imagen concentración de aguas área metropolitana.</i>	61
Figura 36. <i>Mapa EOT quebradas y escorrentías Los Santos.</i>	63
Figura 37. <i>Mapa de elementos geomorfológicos.</i>	65
Figura 38. <i>Mapa de cobertura del suelo IGAC.</i>	66
Figura 39. <i>Mapa base urbano, vías.</i>	68
Figura 40. <i>Gráfico de población por sexo.</i>	69
Figura 41. <i>Gráfico de población por edades.</i>	69
Figura 42. <i>Gráfico población por escolarización.</i>	70
Figura 43. <i>Gráfico personas con capacidades diversas.</i>	70
Figura 44. <i>Fotografía vista panorámica al cañón del Chicamocha.</i>	70
Figura 45. <i>Mapa análisis multiescalar, escala meso.</i>	72

Figura 46. <i>Imagen análisis multiescalar, escala micro.</i>	73
Figura 47. <i>Mapa predio, vías proyectadas según EOT.</i>	74
Figura 48. <i>Mapa del predio con medidas y índices.</i>	74
Figura 49. <i>Imagen tabla espacios requeridos por la NTC 6250 de cultura.</i>	75
Figura 50. <i>Imagen tabla espacios propuestos siguiendo la NTC 6250.</i>	76
Figura 51. <i>Programa arquitectónico.</i>	77
Figura 52. <i>Perfiles viales existentes y propuestos.</i>	78
Figura 53. <i>Mapa lote con medidas e imágenes anexas.</i>	79
Figura 54. <i>Mapa lote con vías proyectadas según normativa.</i>	79
Figura 55. <i>Mapa topografía.</i>	80
Figura 56. <i>Bocetos de criterios de implantación.</i>	80
Figura 57. <i>Bocetos de criterios de diseño.</i>	81

Resumen

La Casa de la Cultura en el municipio de Los Santos, Santander (Colombia), constituye una propuesta arquitectónica que busca fortalecer la identidad cultural local y brindar un espacio adecuado para la promoción de diversas expresiones artísticas. Este proyecto se plantea a partir de un análisis contextual que permite establecer criterios funcionales y formales, orientando así el diseño del espacio en función de las necesidades de la comunidad. (Alcaldía de Los Santos, s.f.)

Para su desarrollo, se organizaron tres etapas fundamentales. En primer lugar, se llevó a cabo la fase de esquema básico, donde se realizó una revisión detallada de documentación técnica, cartografía y normativas urbanas, además de la elaboración del programa arquitectónico y la proyección de las áreas requeridas. Luego, en la fase de anteproyecto arquitectónico, se formularon propuestas espaciales que integran aspectos arquitectónicos, técnicos y estructurales, garantizando así la viabilidad del diseño. Finalmente, en la fase de proyecto definitivo, se definió la distribución final de los espacios, buscando responder de manera precisa a los requerimientos locales y a las dinámicas socioculturales del municipio. (Alcaldía de Los Santos, s.f.)

De este modo, se puede afirmar que el desarrollo de la Casa de la Cultura no solo responde a la necesidad de infraestructura cultural, sino que también se convierte en un medio para consolidar el patrimonio inmaterial de Los Santos, promoviendo el encuentro social, la participación activa y la conservación de las tradiciones locales, a partir de un diseño que prioriza la funcionalidad, la sostenibilidad y el respeto por el contexto.

Palabras clave: cultura, casa de la cultura, Los Santos

Abstract

The creation of the Casa de la Cultura in the municipality of Los Santos, Santander (Colombia), represents an architectural proposal aimed at strengthening local cultural identity and providing an adequate space for the promotion of various artistic expressions. This project is developed through a contextual analysis that establishes functional and formal criteria, guiding the design of the space according to the community's needs (Alcaldía de Los Santos, s.f.)

Its development was structured in three fundamental stages. First, the basic scheme phase involved a detailed review of technical documentation, cartography, and urban regulations, along with the creation of the architectural program and the projection of the required areas. Next, during the architectural preliminary design phase, spatial proposals were formulated that integrated architectural, technical, and structural aspects, ensuring the feasibility of the design. Finally, in the definitive project phase, the final distribution of spaces was defined to accurately respond to the local requirements and the sociocultural dynamics of the municipality (Alcaldía de Los Santos, s.f.)

In this way, it can be affirmed that the development of the Casa de la Cultura not only meets the need for cultural infrastructure but also serves as a means to preserve the intangible heritage of Los Santos. It fosters social gatherings, active participation, and the conservation of local traditions through a design that prioritizes functionality, sustainability, and respect for its context.

Keywords: culture, cultural center, Los Santos

Glosario

Accesibilidad: La accesibilidad universal se entiende como la eliminación de barreras que impiden la participación plena de las personas en distintos ámbitos sociales. Estas barreras pueden ser físicas, ambientales, culturales, psicológicas o cognitivas, y afectan de manera diferenciada según el contexto y los individuos involucrados. (Universidad Carlos III de Madrid, s.f.)

Anteproyecto: El anteproyecto arquitectónico corresponde a una etapa intermedia de diseño que define de manera general las características del proyecto, incluyendo su emplazamiento, funcionamiento, materialidad y dimensiones espaciales. Esta fase proporciona los primeros insumos gráficos y técnicos para estudios posteriores, sin llegar a resolver los detalles constructivos. (CPNAA, 2004)

Casa de la cultura: Una casa de la cultura es un espacio físico gestionado por organizaciones públicas o privadas que promueve actividades artísticas y culturales. Estos lugares contribuyen a la construcción de ciudadanía, la memoria colectiva y la transformación del entorno social, al facilitar el encuentro y la participación comunitaria. (Bernal, et ál., 2020)

Esquema básico: El esquema básico es una primera aproximación al diseño arquitectónico de un proyecto. Se elabora a partir del análisis de requerimientos previos, normativas y contexto, y se representa mediante dibujos esquemáticos, memorias descriptivas y cuadros preliminares de áreas que permiten visualizar alternativas espaciales sin llegar a definir detalles técnicos. (CPNAA, 2004)

Equipamiento urbano: Los equipamientos urbanos son infraestructuras que forman parte de la estructura de la ciudad y permiten el funcionamiento adecuado de servicios colectivos. Estos espacios, como escuelas, hospitales o centros culturales, cumplen un papel estratégico en la organización territorial y contribuyen a la identidad del lugar. (Cruz, 2007) (Amaya et al., 2004)

Exposición: Una exposición es el proceso mediante el cual se presentan obras de arte o elementos culturales en espacios como museos, galerías o instituciones académicas, con el fin de facilitar su apreciación estética y reflexión histórica. Este concepto varía según el contexto cultural y temporal, especialmente entre los siglos XV y XIX en Occidente. (Bovisio, 2013)

Folklore: Es el conocimiento popular transmitido de generación en generación, que abarca tradiciones, costumbres y expresiones culturales propias de un pueblo. Su definición ha evolucionado desde su origen en el siglo XIX, adaptándose a los cambios sociales y académicos, aunque conserva su esencia ligada a la memoria colectiva. (Rodríguez, 2021)

Icontec: El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec) es una organización sin ánimo de lucro dedicada a promover la calidad y la sostenibilidad en las organizaciones a través de la normalización, certificación y formación, buscando así mejorar la competitividad y la confianza del consumidor. (Icontec, s.f.)

Norma Técnica Colombiana: Es un documento aprobado por el organismo de normalización nacional que establece directrices para productos, procesos o servicios, con el fin de garantizar calidad y facilitar su uso repetido, aunque su cumplimiento no siempre es obligatorio. (Decreto 1595 de 2015)

Política cultural: Consiste en el conjunto de acciones implementadas por entidades gubernamentales o sociales para proteger, promover y fortalecer la cultura, garantizando la diversidad cultural, la valoración del patrimonio y el acceso a las expresiones artísticas. (Ministerio de Cultura, s.f.)

Proyecto: El proyecto arquitectónico es la fase que concreta las ideas conceptuales previas mediante representaciones gráficas y técnicas detalladas. Este proceso incluye la elaboración de

planos, memorias y documentación tridimensional, permitiendo así su ejecución constructiva bajo supervisión profesional. (CPNAA, 2004)

Introducción

Los Santeros son un grupo étnico con rasgos distintivos especiales al ser una región aislada por su estratégico posicionamiento a nivel orográfico el cual está en gran parte determinado por el borde del cañón del Chicamocha, su idiosincrasia está altamente relacionada con valores espirituales basados en el catolicismo y en un pensamiento conservador en donde la tradición tiene un peso muy fuerte en cuanto a las distinciones materiales, intelectuales y emocionales del Santero.

El patrimonio de los Santeros de acuerdo con la política cultural colombiana se divide en dos: patrimonio tangible e intangible, de acuerdo con esto, esta clasificación da una innumerable composición de unos elementos en donde los más característicos son: el paisaje natural, los recursos naturales, el material arqueológico, la arquitectura, la composición urbanística, la gastronomía, las tradiciones religiosas, turismo, el café, producción e industrialización, la apropiación cultural y artística. Por lo tanto, la Casa de la cultura se convierte en el centro de acopio de la cultura, arte y creatividad del Municipio.

La investigación está pensada para desarrollarse por medio de una metodología de tipo mixta en donde se determinan las fases del diseño en esquema básico, anteproyecto, proyecto y paralelamente se tiene en cuenta los pasos del conocimiento de acuerdo con la taxonomía de Bloom. La delimitación del proyecto se encuentra precisada a nivel espaciotemporal y geográficamente definida en: el municipio de Los Santos, en el departamento de Santander, dentro del casco urbano y para una solución de carácter espacial moderna de una Casa de la Cultura determinando su estilo por la arquitectura tradicional y el alcance hacer referencia a los usuarios determinados por los habitantes y visitantes del municipio de Los Santos, Santander.

1. Propuesta de diseño de una casa de la cultura para el municipio de Los Santos, Santander.

El presente documento escrito fundamenta el diseño arquitectónico propuesto como trabajo de grado, el cual tiene como fin, brindar a los habitantes del municipio de la mesa de Los Santos, el diseño arquitectónico de una Casa de Cultura acorde al cumplimiento de la norma nacional de casas de cultura y EOT del municipio y que responda al contexto urbano, brindando a su vez las condiciones óptimas para el desarrollo de las distintas actividades culturales, para el fortalecimiento de sus tradiciones culturales.

1.1. Planteamiento del problema

La cultura es, según la conocida definición de la Unesco, “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”, es por ello, que debido a la importancia que tiene la cultura dentro del desarrollo no solo de la sociedad sino de las comunidades más pequeñas y locales, se requiere de herramientas, estrategias y espacios que permitan su fortalecimiento y conservación, por tanto la infraestructura para la cultura o la infraestructura cultural, es, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social y para integrar a las comunidades y generar su bienestar. (Ministerio de educación, 2024)

El municipio de Los Santos se encuentra ubicado en el departamento de Santander, en Colombia. En la región conocida como la provincia de Soto, lo rodea el cañón del Chicamocha y es uno de los tres nudos sísmicos en el mundo, cuenta con una riqueza cultural desde antes de la

colonia por estar habitado por el pueblo Guane que es de los más antiguos de la región, esta cultura dejó un legado de arte rupestre, cerámica y pictografías.

Los Santos también es conocido por sus minas de yeso, por su café de alta calidad “café mesa de Los Santos” y cuenta con una variedad de atractivos turísticos, como el senderismo, ecoturismo y turismo de aventura, con lugares como el Parque Nacional del Chicamocha.

El turismo en el Municipio de Los Santos se ha enfocado en su área rural en el sector de la mesa, pero carece de una integración con el casco urbano y un punto focal donde se recojan tradiciones y elementos culturales que atraen tanto a visitantes como a sus habitantes del casco urbano. (Mesa de los santos, 2025)

Se hace imperativo la creación de un hito arquitectónico distintivo que brinde beneficios y oportunidades a los habitantes locales de Los Santos.

Por otra parte, la gestión de dichas actividades está a cargo de la Alcaldía Municipal, que dispone programas, espacios y actividades para satisfacer la demanda de la población del Municipio, que asciende a 1,735 habitantes, incluyendo 650 niños y jóvenes de entre 5 y 18 años en Casco Urbano y en la zona rural 13.052 habitantes. (Alcaldía Municipal de Los Santos, 2021)

Revisión general del esquema del ordenamiento territorial del municipio de Los Santos, departamento de Santander, Colombia.

Figura 1. *Ferias y fiestas.*

Actualmente el equipamiento cultural con el que cuenta el municipio corresponde a una antigua vivienda de uso residencial localizada en el casco antiguo del Municipio, la cual no brinda las condiciones óptimas para el desarrollo de este tipo de actividades, contando además con una capacidad para tan solo 50 personas aproximadamente. Es importante destacar que este equipamiento carece de zonas verdes y baterías sanitarias accesibles para personas con discapacidad y niños. Este espacio no solo es usado para actividades culturales, la comunidad también lo usa para charlas, reuniones privadas, reuniones políticas, debates y capacitaciones de diversas entidades. Concluyendo, la infraestructura actual no está diseñada para cumplir con todas estas funciones de manera adecuada. Dado que requiere albergar una gran riqueza social, cultural y artística para lo cual se necesita de una cantidad de espacios adecuados para su correcto desarrollo.

Figura 2. Registro fotográfico problemática.

Todas las actividades culturales se realizan en el parque principal del municipio, debido a esto surge la necesidad de la creación de plazoletas en el proyecto para que allí se realicen todas las actividades tales como: Desfiles -Carrozas -Concursos de insertar tabaco

-Desfiles de las bandas musicales del municipio.

El presente trabajo académico da respuesta a la pregunta: ¿Cómo se podría resolver las necesidades espaciales, culturales y artísticas, con el fin de fortalecer la identidad de los santeros por medio del diseño arquitectónico de una Casa de la Cultura para el Municipio de Los Santos, Santander?

1.2. Justificación

Tal como se expresó en el apartado anterior el proyecto surge como respuesta a la necesidad de contar con una infraestructura adecuada para llevar a cabo actividades propias que se desarrollan en un equipamiento cultural. El propósito del edificio, acorde con la política cultural colombiana, es generar un objeto arquitectónico que optimice y proporcione las áreas requeridas y espacios idóneos que cumplan con las regulaciones y las normativas vigentes, para de esta manera propiciar el florecimiento del desarrollo artístico, cultural y social de los habitantes del Municipio de Los Santos. Para el logro de este propósito se busca manejar dentro del proyecto un correcto desarrollo de la función y la técnica, combinando las unidades espaciales con espacios abiertos y dinámicos que brinden los ambientes propicios para satisfacer las necesidades artísticas, sociales y culturales de la comunidad. El proyecto plantea como fin último contribuir significativamente al enriquecimiento cultural y al bienestar de la comunidad mediante la integración de los componentes urbano ambiental, funcional, formal espacial y técnico constructivo.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

La propuesta de diseño para la casa de cultura del municipio de los santos es elaborar a partir de la clasificación del ministerio de cultura los espacios y condiciones idóneas para el desarrollo de las distintas actividades culturales que se requieren.

1.3.2 Objetivos específicos

Establecer los criterios de diseño arquitectónico para una Casa de Cultura en el municipio de Los Santos, Santander con base en la definición del ministerio de cultura en Colombia y conforme a los lineamientos establecidos en las normas técnicas, (NTC 6250 - 1 y NTC 6250 - 3) en donde se garantice los espacios adecuados para la formación, creación, investigación y divulgación cultural con la comunidad.

Analizar los referentes arquitectónicos, internacional, nacional y municipal para entender el funcionamiento y su construcción que puedan ser aplicables en el proyecto de casa de cultura del municipio de Los Santos Santander.

Identificar el patrimonio cultural con que cuenta el municipio de Los Santos, con el fin de determinar las necesidades, tanto de usuarios como de actividades, así como los requerimientos espaciales para la preservación, desarrollo y fortalecimiento de su identidad cultural.

Diseñar una casa de la cultura que se adapte a las dinámicas y necesidades del usuario, está pensada para todas las edades del municipio de Los Santos, integrando su forma de vida, y costumbres físico- espaciales de la comunidad como base para un espacio cultural inclusivo e identitario, los cuales veremos más adelante.

2. Metodología

Se requiere desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico para la Casa de la Cultura en el municipio de Los Santos. Para ello, se aplicará una metodología proyectual propia de la disciplina, siguiendo los lineamientos académicos adquiridos a lo largo de los diez semestres de la carrera de Arquitectura. El proceso se estructura en cuatro fases principales que permiten un análisis integral, desde la conceptualización hasta la materialización del proyecto.

1. *Fase de identificación y reconocimiento del objeto de estudio:* En primer lugar, se realiza un estudio bibliográfico fundamentado en diversas fuentes escritas relacionadas con el concepto de Casa de la Cultura y los equipamientos culturales (Ministerio de Cultura, 2020) las cuales se encuentran detalladas en el apartado de referencias. En donde se desarrollan los elementos del esquema básico a nivel de análisis del territorio, articulando así la documentación técnica y cartográfica brindada, para así comprender el contexto general desde el emplazamiento y sus posibilidades de intervención. (Revisión general del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Los Santos, 2021)
2. *Fase de identificación y reconocimiento del usuario y estudio normativo:* Ahora se realiza la clasificación del usuario basándose en los estudios poblacionales realizados por el departamento administrativo nacional de estadística (DANE, 2019), así como el estudio de toda la información recopilada de administración municipal o (Alcaldía de Los Santos, 2021). En este diagnóstico también se consideraron otros aspectos significativos como la identidad, testimonios de habitantes del municipio, historia para poder generar un equipamiento que responda a las necesidades anteriormente mencionadas (Mesa de los Santos, s.f.).

Finalmente, se crea un resumen de la norma en donde se recopilan las principales regulaciones vigentes en Colombia aplicables al proyecto arquitectónico, como la Ley General de Cultura (Congreso de Colombia, 1997) y el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR - 10, 2010)

3. *Fase de análisis de referentes de diseño:* En esta tercera etapa, se hace un análisis de referentes arquitectónicos en tres niveles, internacional, nacional y departamental en donde se pueden extraer elementos importantes para el proyecto arquitectónico.

Los referentes se clasifican considerando sus propuestas técnicas, funcionales y formales. De este análisis se selecciona un referente teórico que aporta principios de diseño adaptables a las necesidades específicas de la población de Los Santos. A partir de esta síntesis, se definen los lineamientos conceptuales que guiarán el proyecto, permitiendo identificar las tipologías y estrategias de uso más adecuadas para el contexto. Finalmente, como resultado de esta fase, se establece un programa cualificado que organiza los espacios y áreas necesarias para la propuesta.

4. *Fase de propuesta de diseño:* Por último, se desarrolla la propuesta de diseño arquitectónico, fusionando todo lo anteriormente analizado. También se elabora el objeto arquitectónico a través de la creación de planos y memorias las cuales nos permitan mostrar la solución proyectual detallada.

El diseño propuesto busca reflejar la importancia de la participación de los usuarios y responder a las necesidades culturales de la comunidad. Así, se plantea un espacio dotacional que fortalezca el tejido social, fomente la identidad local y promueva el desarrollo cultural del municipio de Los Santos (Ministerio de Cultura, 2020).

3. Marco referencial

En el marco referencial se analizan algunas partes fundamentales para el correcto desarrollo del proyecto. Iniciando con un análisis de contexto geográfico para así poder ir comprendiendo las particularidades que comprenden el territorio en donde se llevará a cabo la propuesta del planteamiento arquitectónico para tener una correcta relación con el entorno físico del municipio.

Posteriormente, se desarrolla el marco teórico, el cual permite ir sustentando conceptualmente el proyecto partiendo desde la revisión de la literatura especializada, definiciones clave y antecedentes vinculados al diseño de espacios culturales. Este marco orienta los lineamientos generales del proyecto, garantizando que la propuesta responda a principios académicos y profesionales pertinentes.

A continuación, se expone el marco normativo, donde se recopilan y analizan las disposiciones legales vigentes que regulan tanto el desarrollo urbano como los equipamientos culturales en el contexto colombiano. Este análisis normativo resulta fundamental para asegurar que la propuesta cumpla con los parámetros técnicos, urbanísticos y sociales exigidos por las autoridades competentes.

De igual manera, se incorpora el estudio del *marco referencial tipológico*, enfocado en examinar proyectos de Casas de la Cultura y equipamientos similares, tanto a nivel local como nacional e internacional. A través de este análisis comparativo, se identifican estrategias de diseño, soluciones espaciales y criterios funcionales aplicables, los cuales enriquecen la propuesta arquitectónica y permiten adaptarla a las necesidades específicas de la comunidad.

Finalmente, se aborda el *marco físico-espacial*, que comprende tanto la caracterización del entorno urbano del municipio de Los Santos como el análisis detallado del sitio seleccionado para la intervención. Este estudio integra variables ambientales, topográficas, sociales y culturales, con el propósito de garantizar que el diseño planteado se articule de manera armónica con su contexto inmediato.

Como complemento a estos análisis, se realiza una evaluación crítica de casos de referencia arquitectónica que permiten profundizar en el funcionamiento de espacios culturales similares. Los resultados obtenidos de esta revisión aportan elementos clave al diseño del proyecto, orientando

la selección de componentes formales, funcionales y programáticos que respondan de manera efectiva a las expectativas y necesidades culturales del municipio.

3.1 Marco teórico

En la arquitectura minimalista uno de sus rasgos más importantes o relevantes es que se busca priorizar espacios que sean limpios, simples, que estén directamente relacionados con la belleza a través de elementos simples, una geometría bastante marcada y donde se denote la funcionalidad y colores neutros. Este tipo de arquitectura quiere evitar una sobrecarga de objetos decorativos, llevando así una combinación de colores neutros o contrastantes que aporten calidez y dinamismo sin perder la sensación de orden y calma.

En cuanto a sus exponentes más reconocidos, sobresale el arquitecto portugués Álvaro Siza, una figura influyente tanto en el siglo XX como en el XXI. Su obra se distingue por la integración respetuosa del entorno y el manejo preciso de formas geométricas simples, materiales locales y una cuidadosa atención a la luz natural (Martínez, 2019)

Un ejemplo significativo de su trayectoria es el Centro Gallego de Arte Contemporáneo , localizado en Santiago de Compostela, España.

Se resalta este proyecto debido a que posee una fluidez entre el contexto histórico y el edificio como tal, específicamente con el convento de San Domingos de Bonaval, logra una inserción respetuosa que no compite con su entorno, se mimetiza. En el se emplea el granito autóctono, volúmenes depurados y circulaciones fluidas, Siza fusiona tradición y modernidad. Además, el diseño optimiza el ingreso de luz natural, potenciando la experiencia del usuario dentro del espacio, lo que convierte al Centro Gallego de Arte Contemporáneo (CGAC) en un referente

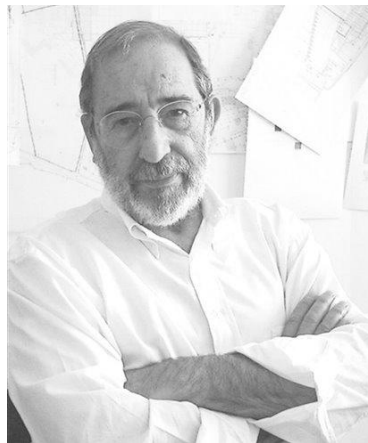
destacado dentro de la arquitectura cultural contemporánea y en una inspiración relevante para el desarrollo del proyecto de la Casa de la Cultura en el municipio de Los Santos, Santander.

Figura 3. *Referentes teóricos.*



Tomado de (Museos de Galicia,s.f.).

Figura 4. *Álvaro siza.*



Tomado de (Museos de Galicia,s.f.).

Como segundo referente arquitectónico se tomó a el arquitecto mexicano Luis Barragán siguiendo esa línea del minimalismo, los colores y volúmenes más sencillos, también teniendo en cuenta su influencia en México y el mundo. A nivel de materialidad podemos ver como el arquitecto mexicano refleja elementos naturales del agua, la madera, el estuco y los planos puros,

entre otros; Además de ser lujoso y extravagante en el uso de texturas y colores, cabe destacar que recibió el prestigioso Premio Pritzker de Arquitectura.

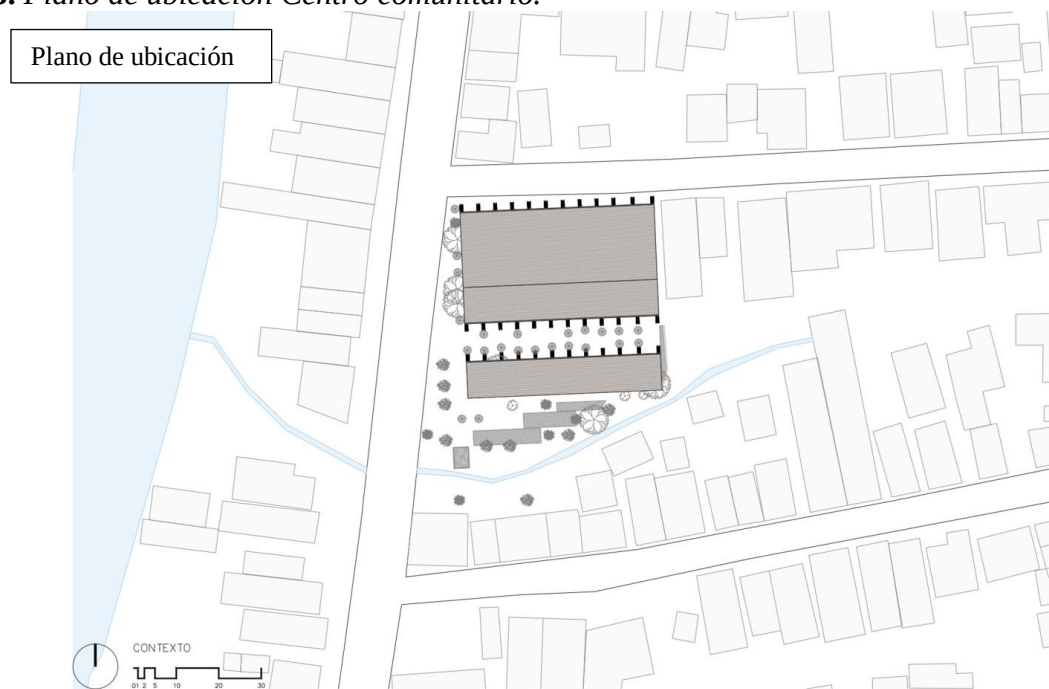
4. Referentes arquitectónicos

Se realiza un análisis de tres referentes arquitectónicos con el fin de comprender mejor la creación y desarrollo de las casas de cultura en cuanto al nivel formal, funcional y técnico.

4.1. Tipología internacional, Centro comunitario, centro cultural, Nacajuca, México

El colectivo C733 en el 2021, conformado por los arquitectos Gabriela Carrillo, Eric Valdez, Israel Espín, José Amozurrutia y Carlos Facio, realizan la construcción de un centro comunitario de 1.325 m² en Nacajuca, México. El objetivo que se quería conseguir en este centro comunitario era el aprovechamiento de un espacio para actividades sociales de la población en el cual se fueran anexando elementos de la región de Nacajuca como la danza del pochó y en general expresiones musicales

s, talleres y la apropiación de sus usuarios en el lugar. (ArchDaily, 2022)

Figura 5. *Plano de ubicación Centro comunitario.*

Tomada de (Archdaily, 2022).

El inicio de este proyecto fue debido a que el (SEDATU) y del (PMU) del gobierno federal quería obtener un espacio adecuado para que las personas de esta zona pudieran desarrollar actividades de carácter artístico, social y cultural. Para poder llegar a cumplirlo se realizaron ciertos procedimientos como estrategias de bioclimática como la ventilación cruzada, también se tuvo en cuenta las necesidades del usuario como aulas que estuvieran aisladas y adaptadas acústicamente para que se pudieran realizar diferentes actividades simultáneamente para que no existiera una interrupción entre espacios.

Figura 6. *Centro comunitario.*

Tomada de (Archdaily, 2024).

Ya abarcando lo que vendría siendo la organización espacial del proyecto, se cuentan con dos partes principales las cuales conforman el proyecto. Posee una planta libre que se convierte en un núcleo central el cual alberga el mayor número de personas, siendo este mismo muy flexible, adicional a ello la segunda zona serían los talleres que se mencionaron anteriormente que se anexan al núcleo central del proyecto y conducen también a una plazoleta la cual atraviesa el proyecto integrando así el adentro y el afuera con la parte urbana.

Figura 7. *Plano de zonificación centro comunitario.*

Tomada de (Archdaily, 2024).

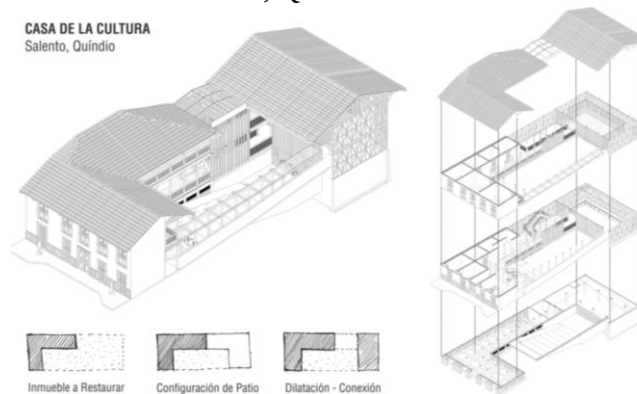
Este proyecto se destaca porque reutilizan la cimentación de una estructura ya preexistente, ayudando así a la sostenibilidad. Se diseñó pensando en cumplir las necesidades de la comunidad, que fuera funcional y que se pudiera adaptar a la realización de eventos culturales.

El proyecto posee una planta libre de 32 x 24 metros, se generó un núcleo de servicios que integra bodegas, baños y una cocina destinada a actividades comunitarias. Por otra parte, el nivel superior dispone de un mezzanine.

Finalmente, se convierte en un diseño consciente, comprometido con las dinámicas locales, el centro comunitario de Nacajuca denota cómo la arquitectura se puede orientar al bienestar colectivo, impacta positivamente en la calidad de vida de sus habitantes y en la consolidación del tejido social, revitalizando el desarrollo comunitario.

4.2 Tipología nacional, casa de la cultura restauración Salento, Quindío.

En el proyecto de restauración, se propone una intervención integral del edificio histórico de casi 150 años. La edificación original, de dos plantas y con una disposición en forma de "L", ocupa 175 m², aproximadamente el 33% del terreno, dejando un área libre de 360 m². La propuesta incluye la restauración del inmueble mediante liberaciones, restituciones y reparaciones, respetando su arquitectura original. Además, se proyecta la construcción de un nuevo bloque en la parte posterior del terreno, ocupando un área similar a la del edificio existente, con el objetivo de complementar y ampliar las instalaciones culturales.

Figura 8. *Isométrica Casa cultura Salento, Quindío.*

Tomado de (conguadua/casa-cultura-salento, 2025).

Figura 9. *Cortes renderizado C. Cultura Salento, Quindío.*

Tomado de (conguadua/casa-cultura-salento, 2025).

- Se usan, *restituciones y reparaciones* para devolverle al edificio su estado original sin alterar su autenticidad arquitectónica.
- Uso de *materiales tradicionales* (bahareque, madera, teja de barro), manteniendo técnicas constructivas locales.
- Se recuperan detalles como balcones, corredores y carpintería originales, asegurando una coherencia con la identidad patrimonial del lugar.
- Se proyecta un nuevo bloque arquitectónico en la parte posterior del solar, que ocupará un área similar a la edificación original.

- La ampliación busca integrar de manera armoniosa el lenguaje contemporáneo con el tradicional, asegurando una relación respetuosa entre lo nuevo y lo antiguo.
- Se prioriza el uso de materiales sostenibles, como la guadua y la madera, en línea con los principios de bioarquitectura promovidos por el arquitecto.

Figura 10. *Render Casa cultura Salento, Quindío.*



Tomado de (conguadua/casa-cultura-salento, 2025).

Este proyecto es un claro ejemplo de restauración patrimonial bien ejecutada, en la que no solo se protege la estructura original, sino que también se adapta a las necesidades actuales sin perder su identidad histórica. Más allá de la conservación del edificio, la intervención busca darle una nueva vida, asegurando su funcionalidad y relevancia dentro de la comunidad. La combinación de técnicas tradicionales con soluciones arquitectónicas innovadoras demuestra que es posible mantener el valor histórico de una construcción mientras se responde a los requerimientos contemporáneos de sus usuarios.

Además, el uso de materiales sostenibles, como la guadua y la madera, junto con el respeto por la distribución y estética original del inmueble, refuerzan la relación entre la arquitectura y su entorno. Este enfoque no solo favorece la preservación del edificio a largo plazo, sino que también

promueve prácticas responsables con el medioambiente, alineadas con los principios de la bioarquitectura.

Con esta restauración y ampliación, la Casa de la Cultura de Salento no solo reafirma su valor como patrimonio del paisaje cafetero, sino que también se convierte en un espacio dinámico, accesible y funcional para la comunidad. Este proyecto demuestra cómo la arquitectura puede conectar el pasado con el futuro, permitiendo que la historia y la identidad del lugar se conserven mientras se abren nuevas oportunidades para su uso y desarrollo cultural.

4.3 Tipología regional, centro cultural del oriente colombiano, Bucaramanga Colombia

Ubicado en el centro histórico de Bucaramanga, Santander, el Centro Cultural del Oriente es uno de los edificios más emblemáticos de la arquitectura republicana en Colombia. Su construcción, que tuvo lugar entre los años 1899 y 1912, responde a un estilo arquitectónico caracterizado por la sobriedad formal, el uso de arcos de medio punto, columnas de orden clásico, cámaras subterráneas y espacios abiertos como jardines y plazoletas interiores, que favorecen la circulación y la interacción social (Ministerio de Cultura, 1995)

A lo largo de su historia, esta edificación ha cumplido diversas funciones, desde albergar instituciones educativas como el Colegio San Pedro Claver y el Colegio Nuestra Señora del Pilar, hasta convertirse en un epicentro cultural donde actualmente se desarrollan exposiciones, conciertos, talleres y otros eventos artísticos de gran relevancia para la ciudad y la región (Alcaldía de Bucaramanga, 2023).

El Centro Cultural del Oriente también destaca por su estética sobria y elegante, como se observa en las imágenes documentadas del lugar. Estas fotografías permiten apreciar la integración entre sus materiales originales, como la madera y el ladrillo, y los espacios intervenidos para actividades

contemporáneas (Weekend Bucket, (s.f.) (Pinterest, (s. f.) La armonía entre tradición y modernidad se expresa en la conservación de los elementos republicanos, combinados con una adecuada adaptación a los usos culturales actuales.

Figura 11. *Panorámica aérea Centro Cultural del Oriente.*



Tomado de (Pinterest. (s.f.)

Gracias a su valor histórico, arquitectónico y social, fue declarado Monumento Nacional en 1995, asegurando su protección y permanencia como uno de los equipamientos culturales más representativos del oriente colombiano. Este referente resulta fundamental para el análisis proyectual de la Casa de la Cultura de Los Santos, pues sugiere cómo un inmueble patrimonial puede transformarse en un espacio dinámico y funcional, sin perder su identidad y su memoria colectiva.

Figura 12. *Fotografía Centro cultural del Oriente.*



Tomado de (Weekend Bucket. (s.f.).

Figura 13. *Fotografía plazoleta Centro Cultural del Oriente.*



Tomado de (Twitter, 2022).

El *Centro Cultural del Oriente* es un testimonio vivo de la evolución arquitectónica y cultural de Bucaramanga. Su restauración y adecuación para actividades contemporáneas evidencian cómo un edificio patrimonial puede trascender su función original y convertirse en un motor de desarrollo cultural. La interacción entre su arquitectura histórica y su uso actual demuestra que la conservación del patrimonio no solo implica la protección de estructuras físicas, sino también la resignificación de los espacios como puntos de encuentro y aprendizaje para la comunidad.

Figura 14. *Fotografía externa Centro Cultural del Oriente.*



Tomado de Centro Cultural del Oriente (2023).

5. Marco conceptual

La casa de la cultura es un equipamiento esencial para el desarrollo de un municipio, hablando específicamente, para el desarrollo del municipio de Los Santos, debido a que gracias a ellos se fomenta la identidad, el sentido de pertenencia, diversidad cultural, ayuda a la comunidad mejorando sus ideas y expresiones. También fortalece el progreso económico y turístico del municipio, por tanto, se han tenido en cuenta los siguientes factores para la creación de la casa de la cultura tales como:

Arte: Se trata de una expresión, la cual se puede demostrar de muchas formas como: la pintura, música, literatura, escultura, danzas, cine, entre otras, con diferentes fines, como podrían ser el transmitir sentimientos, promover cambios, crear impactos visuales y sensoriales tanto en el

emisor como en el receptor, todo esto se convierte en un habito o disciplina a lo largo del tiempo que se practica. (Restrepo, 2005)

Cultura: “Dos diagnósticos de época que, a primera vista, parecen incompatibles, disputa actualmente la preferencia de las opiniones: para el primero, en el mundo de hoy todo es cultural; para el segundo, no hay nada que se escape a la determinación económica, no en última, si no que para el segundo, no hay nada que se escape a la determinación económica, no en ultima, sino en primerísima instancia. Así, la realidad, que es una sola se ve ya como enteramente cultural, ya como puramente económica. Sin excluir la hipótesis de que todo es cultural por razones económicas y viceversa”. (Fiori, 2000, p. 19)

Estética: Se podría catalogar como una rama de la filosofía la cual habla de la belleza, el arte y la percepción sensorial, es una palabra la cual abarca muchos términos, pero en este caso particular nos referimos a la estética en el arte, así que de ese modo se puede reconocer una parte de los bienes y mensajes artísticos en donde se reconoce cualquier otro proceso cultural ¿qué hacer con el excelente sentido, la densidad semántica no capturada por esa estrategia culturalista o sociológica? Se dice que el plus estético tiene que ver con las formas en las cuales se construye y se diferencian las sociedades, teniendo en cuenta la posibilidad de pensar de forma critica en la sociedad. (Bourdieu, s.f.)

Casa de la cultura: Es un equipamiento público en este caso, de carácter cultural que brinda a una comunidad en particular, ciertos espacios los cuales se dedican al desarrollo de ciertas actividades culturales y artísticas, en las cuales uno de sus principales alcances es el de poder preservar, transmitir y fomentar las formas de expresión culturales para poder incentivar el

fortalecimiento del tejido social de la comunidad, fomentando así una identidad cultural local fuerte. (La función de las casas de la cultura en la preservación del patrimonio, 2020)

Educación en Patrimonio: Se puede llegar a comprender la definición de educación patrimonial en donde se entiende como un proceso el cual se da entre dos o mas personas para favorecer el pleno desarrollo las competencias del individuo, en donde lo que se desea lograr es su integración consciente y activa para su correcto desarrollo en la parte social. (Coombs, 1971, p. 199). Mantener el concepto de integralidad es fundamental para poder mantener una idea de ser humano completo, con integridad en su desarrollo y formación para llevar un correcto proceso. (Hernández, 1998, p. 128)

El folclore: Se define como una manera de comunicar de manera tradicional el patrimonio cultural trasmitiéndose no tanto por vía oral si no en forma de costumbres, mitos, leyendas, música, danzas, artesanías y otros conocimientos los cuales se van trasmitiendo de generación en generación, siendo asi folk (pueblo) y lore (conocimiento) viniendo de la lengua inglesa.

Exposición: Es uno de los métodos fundamentales en una casa de cultura debido a que significa “exponer o colocar afuera, o a la vista de” a partir de ello, la exposición o exposiciones significan espacios en donde se exponen o se colocan ciertas cosas o artículos a la vista de un usuario, en un lugar como un museo, una sala de exposición, una casa de cultura en el cual, normalmente se realizan exposiciones de carácter contemplativo. (CIDOC, s.f.)

Historia: Es un eje central en donde se refiere o enmarca los hechos o acontecimientos del ser humano a través del tiempo, llamándose así “Historia” cabe resaltar que existen dos definiciones, historia con “h” que significa contar una historia o relato e Historia con “H” que

significa acontecimientos de la humanidad a través del tiempo en diversas temporalidades, voces memorias, plasmadas de forma oral y escrita entre otras.

Patrimonio Cultural: Hace referencia a los bienes que pueden ser inventariados, contados, preservados y se divide entre los bienes materiales e inmateriales. Siendo así los bienes materiales muebles: se refiere a pinturas, cuadros, documentos entre otros. Bien material inmueble: se refiere a edificios, esculturas, monumentos, iglesias, paisajes culturales, entre otros (UNESCO, s.f.)

Todo lo anterior es muy importante debido a que se debe mantener la memoria colectiva para garantizar que las expresiones culturales se conserven.

Política Cultural: Hablan de cómo se organiza el gobierno para poder salvaguardar la protección y el desarrollo de la cultura en cuanto a ciertas políticas que se dan a través de leyes, normas y reglamentos los cuales responden a las necesidades sociales, así se crea un correcto proceso de democracia y participación ciudadana (OCDE, 2012). Todo lo anterior debe ir enfocado hacia cumplir con ciertos requisitos en donde se beneficien las comunidades, en donde el arte entra en una convergencia universal mezclándose en diversas formas de pensamientos, creencias religiosas, posturas políticas, diferencias de género en donde se van reuniendo colectivamente de forma armónica en espacios como lo son las casas de cultura, en escenarios en común como lo son la danza, la música, el canto, la pintura, entre otras. Por todo lo anterior, el estado debe apoyar económicamente estos equipamientos, ya que adicional a esto incentivan el turismo y la economía en todas las regiones del país. (Secretaría de Cultura, s.f.).

5.1 Marco legal

En el decreto 1080 del año 2015 el decreto único reglamentario del sector administrativo de cultural 20155 por medio del cual se expidió el decreto reglamentario único del sector cultura. Ley 2070 de 2020 reactivación y fortalecimiento del sector cultura 2020 por la cual se dictaron ciertas medidas para fortalecer el sector cultural, creando así el fondo para la promoción del patrimonio, la cultura, las artes y la creatividad “foncultura” se dictan otras disposiciones.

Del sector cultura 2020 Por la cual se dictan medidas para la reactivación:

Tabla 1. Normativa casas de cultura

Ley / normativa.	Artículo / capítulo	
<i>Decreto 1080 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.</i>	General.	Se reglamenta de manera integral el sector cultural colombiano, recopilando las disposiciones legales vigentes para su adecuada gestión (Ministerio de Cultura, 2015).
Ley 2070 de 2020 Reactivación y Fortalecimiento del Sector Cultura.	General.	Establece medidas para impulsar la reactivación del sector cultural, crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad (FONCULTURA), y dicta otras disposiciones para su fortalecimiento (Congreso de Colombia, 2020).
Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura	Artículo 17	Crea el Ministerio de Cultura y establece la transferencia de ciertas dependencias a su estructura administrativa (Congreso de Colombia, 1997).
Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura	Artículo 22	Define mecanismos de fomento y estímulo a la creación, investigación y circulación cultural.
LEY 617 DE 2000 LIBERTAD PARA LA CREACION DE DEPENDENCIAS 2000	General.	Reforma la Ley 136 de 1994 y otras normativas para fortalecer la descentralización administrativa, racionalizar el gasto público y otorgar libertad para la creación de dependencias culturales (Congreso de Colombia, 2000).
Constitución política de Colombia.	Artículo 67	Declara la educación como un derecho fundamental y un servicio

Ley / normativa.	Artículo / capítulo	
		público con función social orientada al acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los valores culturales (Constitución Política de Colombia, 1991).
Norma Técnica Colombiana (NTC) 5664.	General	Establece los requisitos para el planeamiento y diseño físico-espacial de ambientes educativos para la atención integral de la primera infancia, considerando las condiciones locales, regionales y nacionales (ICONTEC, s.f.).
Norma técnica colombiana (NTC) 6199.	General	Define parámetros para el diseño arquitectónico y funcional de espacios dedicados a la atención integral de la primera infancia, buscando optimizar la calidad del servicio (ICONTEC, s.f.).
NSR-10. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente	General	Proporciona lineamientos técnicos para garantizar la seguridad estructural de edificaciones, salvaguardando la vida de sus ocupantes mediante criterios arquitectónicos y constructivos adecuados (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2010).

6. Marco histórico

La historia del municipio de los Santos viene desde la conformación del territorio en Colombia, la fecha original de fundación del municipio es del 01 de enero de 1750, su territorio era en un inicio habitado por las comunidades indígenas, específicamente por la tribu “Guane”.

La existencia de esta tribu se constata debido a hallazgos arqueológicos en la región, también se fueron transmitiendo algunas historias a lo largo del tiempo sobre esta tribu hasta el día de hoy. Los “Guanes” se asentaron en esta zona debido a que era muy beneficiosa en cuanto a su ubicación geográfica, se desarrollaban muy bien de manera agrícola y social.

Con el paso del tiempo y de la colonización, el territorio se fue transformando, debido a que esta tribu no quería ser colonizada, cuentan las tradiciones orales pasadas de generación en generación, que las tribus preferían esconderse en las cuevas y dejarse morir de hambre.

Bartolomé Mantilla y Vicente Rueda fueron considerados los fundadores del pueblo y decidieron establecer el centro urbano en el extremo suroriental de la Mesa de Los Santos. Esta decisión respondía a dos aspectos estratégicos fundamentales: por un lado, la cercanía de una quebrada que ofrecía recursos hídricos esenciales para la vida y la actividad económica; y por otro, la intersección con el Camino Real, una vía de comunicación clave para el comercio y el tránsito de viajeros entre distintas regiones del país.

Gracias a estos elementos geográficos, históricos y culturales, Los Santos se consolidó como un punto vital en la conexión entre el pasado indígena, la época colonial y el desarrollo económico posterior, características que hoy continúan definiendo su valor patrimonial y su relevancia como referente cultural en Santander. (alcaldía de los Santos (s.f.)

Figura 15. *Fotografía aérea casco urbano municipio de Los Santos, Santander.*



Tomado de (Alcaldía de Los Santos, (s.f.).

El municipio de Los Santos, ubicado en Santander, se localiza sobre la meseta de Jéridas, anteriormente habitado por los “Guanes” los cuales eran parientes de la familia lingüística de los Chibcha y los Muisca. Se ubicaron en áreas estratégicas como la zona de la “hoya” del río Suarez y en la cuenca del río Chicamocha, estuvieron bajo el liderazgo del cacique Guanentá y otros jefes. Se destacaban porque cultivaban suministros como lo son el maíz, la yuca, el cacao y el frijol, también recolectaban las hormigas culonas, pero de una forma más ceremonial

En el año de 1540, el señor Martin Galeano tomó posesión de la región en nombre de la corona española y nueve años después se creó una capilla bajo el nombre de nuestra señora de las nieves, la cual es en la actualidad, la virgen a la cual le son devotos “los santeros”. Y más adelante, en el año de 1826, se organizó el presbiterio bajo la guía del señor Eladio Orbegozo.

A raíz de todos estos factores anteriormente mencionados, en el municipio hasta el día de hoy se creó una mezcla entre la cultura guane y la cultura colonial de los españoles, así nacieron muchas tradiciones y creencias culturales en el municipio las cuales hasta el día de hoy hacen parte de toda su identidad cultural y patrimonial (Alcaldía de Los Santos, s.f.)

7. Análisis del contexto urbano

7.1. Marco geográfico

Según la información recopilada por la Alcaldía del municipio de Los Santos, se delimita geográficamente por los ríos Chicamocha, Sogamoso, manco y río de oro, estos mismos conforman los límites naturales del municipio. Revisando la parte cartográfica se puede evidenciar que dentro del municipio existen unos límites adicionales los cuales se denominan “la mesa”

debido a que, en esta zona, la superficie se caracteriza por “ser plana como una meseta” por eso lo denominan mesa de los santos, siendo la anterior una parte de los santos conformada por diferentes veredas del municipio, por otro lado el resto del municipio presenta cartográficamente pendientes bastante pronunciadas con zonas de bastante desnivel al estar rodeado por todo el cañón del Chicamocha. (Alcaldía de Los Santos s.f.)

8. Identificación del municipio

8.1 Geografía

Los Santos, se encuentra ubicado en el departamento de Santander, más específicamente en la provincia de soto, aproximadamente a 62km de la ciudad de Bucaramanga.

Las coordenadas del casco urbano del municipio son: 6° con 45’ de latitud norte y 73°06’ de longitud oeste. La topografía del municipio se caracteriza por ser accidentada, en donde predomina la presencia de suelos pedregosos los cuales son afectados por procesos de erosión en las laderas debido al Cañón del Chicamocha.

El paisaje, posee un valor bastante alto debido al cañón, esto es muy importante para la comunidad y para el turismo de la región.

En la parte hídrica, el municipio es bastante carente, a pesar de estar rodeado por el río Chicamocha y Sogamoso, debido a la baja cobertura vegetal y las pocas lluvias, el municipio se ve afectado de manera directa en varias temporadas del año como lo son diciembre- marzo, específicamente, a pesar de tener quebradas temporales las cuales van bajando de las zonas más accidentadas del municipio.

En el componente ecológico, en los santos existe una biodiversidad en cuanto a que cuenta con formaciones de bosque seco adaptadas en diferentes rangos altitudinales desde 1.000-1,800 mt sobre el nivel del mar. Estas zonas boscosas se encuentran en ciertos sectores específicamente, se cuentan con bosques de galería los cuales circundan algunos cuerpos de agua. Adicional a esto, el municipio se dedica directamente a actividades agrícolas y pecuarias. (Alcaldía de Los Santos, s, f).

8.2 Límites del municipio

Figura 16. Rosa de los vientos o brújula.



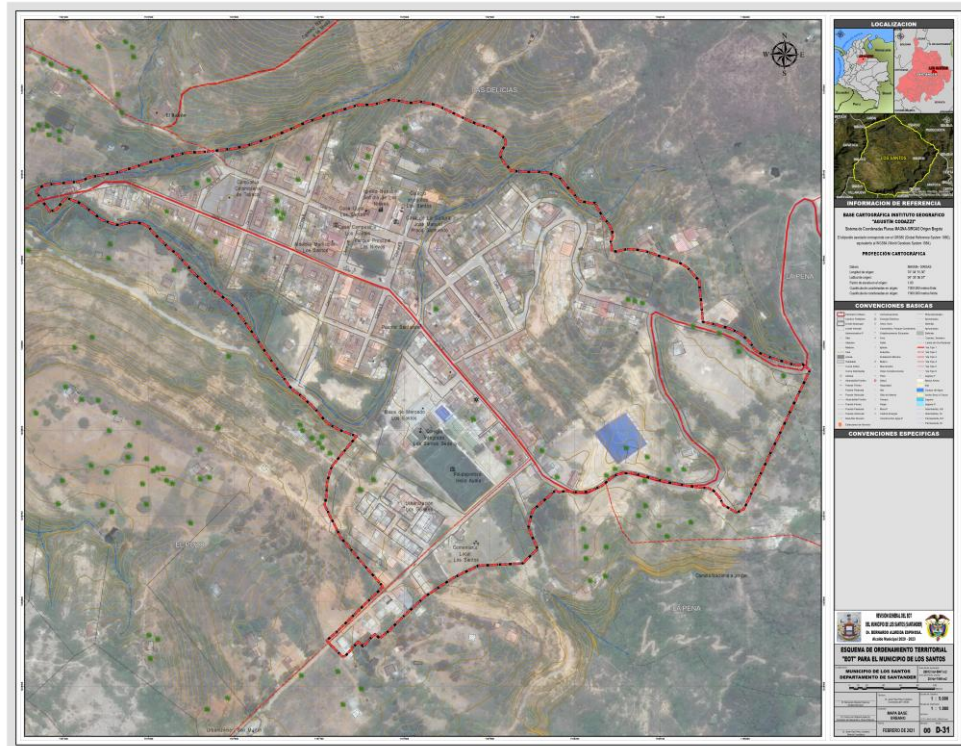
Tomado de (EOT Los Santos versión final/ documento resumen, 2023).

Por el norte: El municipio de Girón y Piedecuesta. Por el sur, El municipio de Jordán y Villanueva. Por el oriente, el municipio de Aratoca. Por el Occidente: el municipio de Zapatoca. Su extensión total es de 242km².

- La extensión del área urbana es de 183 km², el área rural es de 284km².
- Altitud de la cabecera municipal 1.310 metros sobre el nivel del mar.
- Temperatura media: 21 ° C.

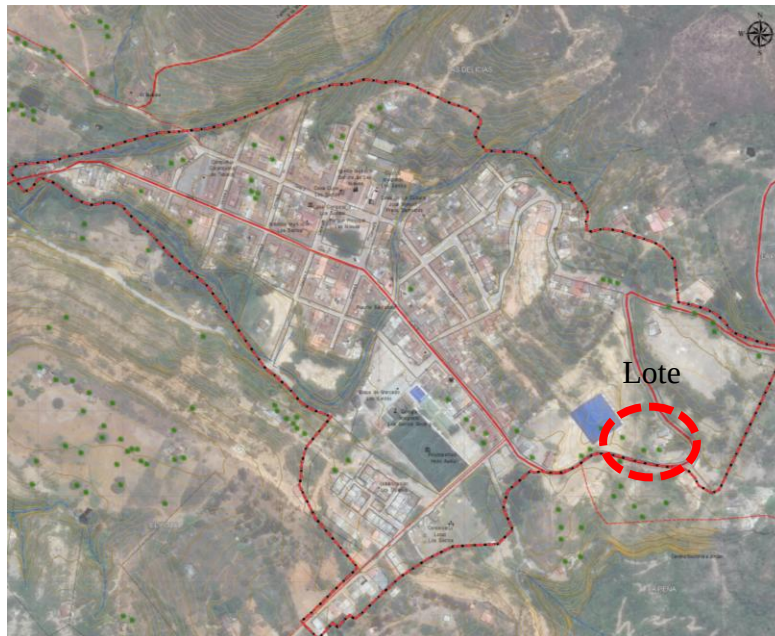
Tomado de (documento resumen EOT, 2023, p. 09).

Figura 17. Mapa perímetro urbano base EOT Los Santos.



Tomado de (EOT Los Santos versión final, 2023, p. 31).

Figura 18. *Ubicación del lote.*

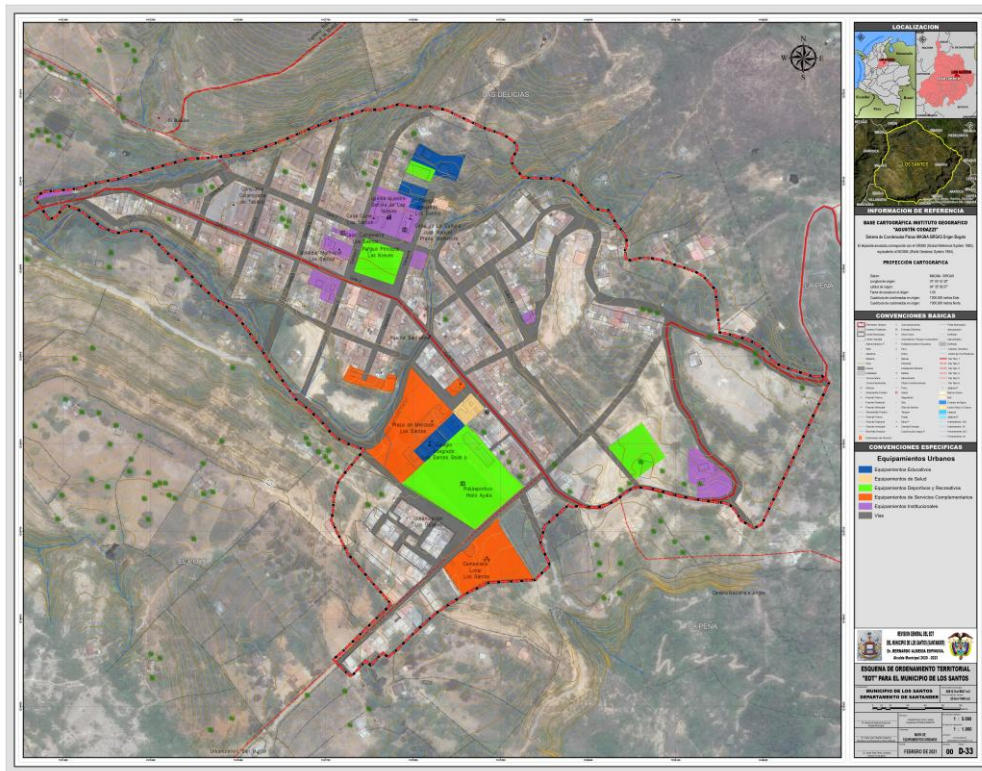


Tomado de (EOT Los Santos versión final, 2023, p. 32).

Uso del predio: El predio se encuentra en zona de expansión, por lo mismo es apto para el equipamiento de la casa de la cultura que es de uso dotacional.

Según el EOT de Los Santos, Para la zona urbana del municipio se delimitaron dos (2) zonas homogéneas así:

- A) Zona homogénea de Zona Sector Central. Cada sector homogéneo desarrollará actividades dentro de categorías de usos: principal, compatible, condicionado y prohibido; a su vez, cada uno tendrá sus respectivos tratamientos y normas específicas para su desarrollo productivo. Cada sector homogéneo de zona estará relacionado con el plan vial y el plan de espacio público urbano.
- B) Zona homogénea de eje Sector Los Guanes. Son Las zonas aledañas a las vías estructurantes que pueden o no estar construidas. Pueden ser propiedad de privada o del municipio. A lado y lado de estos ejes públicos existe una línea divisoria en donde inicia lo privado.

Figura 19. Mapa equipamientos urbanos.

Tomado de (EOT Los Santos versión fina, 2023, p. 33).

Categorías de Usos del Suelo Urbano La categoría de usos hace referencia a la localización de los diferentes usos permitidos dentro de cada zona homogénea y dentro de cada tratamiento. - Uso Principal. - Uso Compatible. - Uso prohibido. - Uso Restringido. De los Usos ya establecidos prohibidos. Los usos o actividades ya establecidos y clasificados como prohibidos, que estén en pleno funcionamiento a la fecha de entrada en vigencia del presente Acuerdo y que no cumplieren con la clasificación, condiciones específicas para su funcionamiento y asignación de uso a actividad reglamentada para la zona donde se encuentran ubicados, si es el caso, se tolerarán hasta tanto la actividad desaparezca del sitio de ubicación por fenecimiento de dicha actividad a causa del cierre voluntario u obligado, por traslado a otro sector que admita la actividad, por destrucción o por cambio en la reglamentación, para el caso de que se trate.

Tomado de: *documento resumen EOT*, Clasificación de Usos del Suelo Urbano Los usos dentro del perímetro urbano son las acciones a tener en cuenta en términos de localización de

actividades y desarrollo de urbanismo y construcción para la vida y el respeto de lo público y lo privado. Adóptese la siguiente clasificación de los usos del suelo urbano de Los Santos: - Residencial - Comercial y de Servicios (Mixto) - Institucional o Dotacional - Recreacional - Industrial - Protección Tratamientos del Suelo Urbano Son decisiones administrativas del componente urbano del Esquema de Ordenamiento Territorial de Los Santos, mediante las cuales se asigna a determinado sector del suelo urbano, asociado a las áreas homogéneas, una serie de objetivos y procedimientos que orientan la actuación pública y privada de tipo urbanístico para cada condición existente, como resultado de la valoración de las características físicas de cada zona, y se aplicarán en áreas delimitadas del suelo urbano. (Ver Mapa de Tratamientos Urbanos) Pueden asignarse los siguientes tratamientos urbanísticos:

Figura 20. *Imagen áreas de tratamiento urbano.*

Tratamiento	Símbolo	Área Ha	Porcentaje %
Mejoramiento integral	MI	0,27	1,42
Consolidación	TC	6,77	36,17
Conservación	C	3,66	19,55
Desarrollo	DLLO	3,75	20,05
Protección	P	1,08	5,75
*Vías		3,19	17,06
TOTAL		18,71	100,0

Tomado de (EOT Los Santos versión final, 2023).

Tomado de (EOT Los Santos versión final, 2023, p. 42).

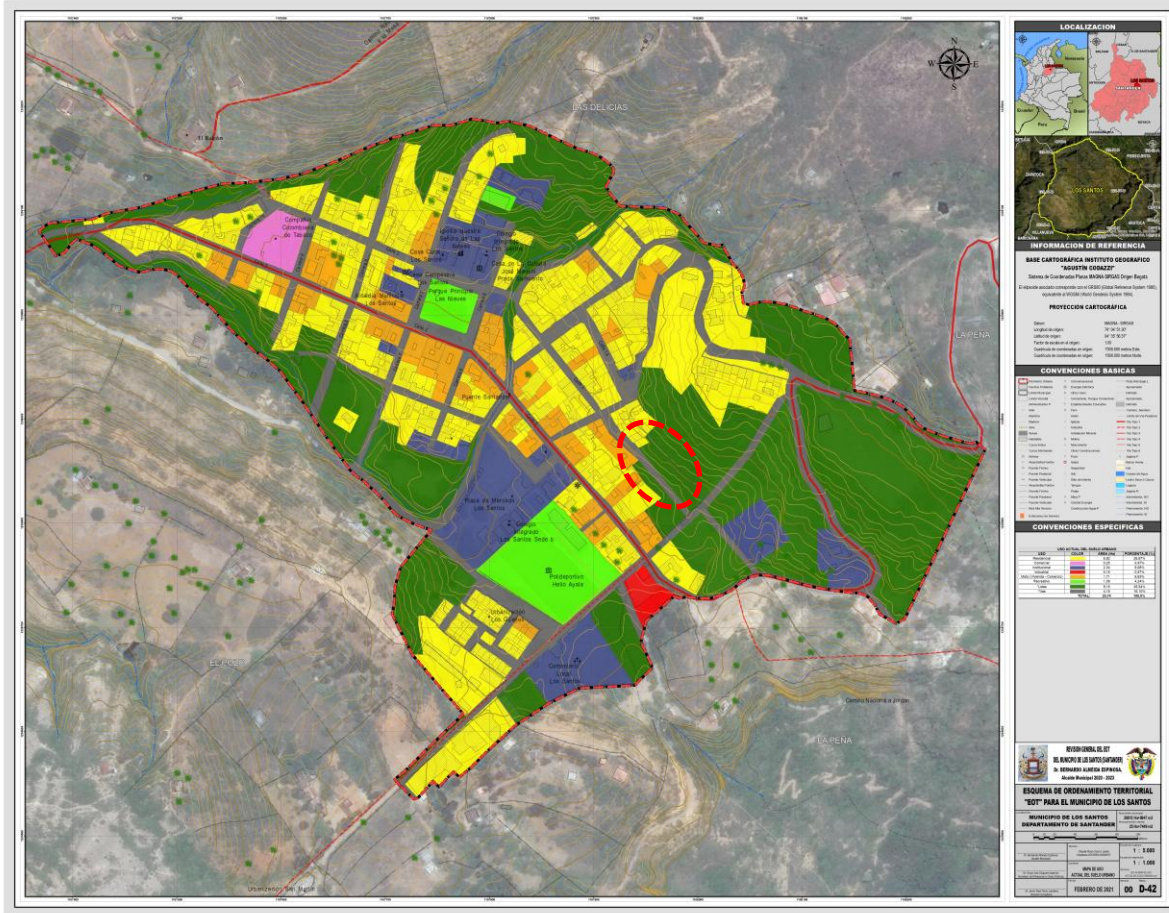


Figura 22. *Imagen de edificabilidad usos dotacionales.*

Zonas de Usos Dotacionales			
Áreas de Actividad		Tratamientos	
Institucional tipo 1,2 y 3		Tratamiento desarrollo Tratamiento consolidación	
Ambiental	Aislamiento de la Quebrada El Limo 10 mts a cada lado del cauce o la canalización, y en zonas de desarrollo de expansión 30 mts. Aislamiento de la Quebrada Las Gachas 15 mts a cada lado del cauce o la canalización, y en zonas de desarrollo de expansión 30 mts.		
Espacio público	Se debe dejar el ancho de vías mínimo exigido en el perfil vial. La altura mínima de los sardineles deberá ser de quince centímetros, la altura del sardinel se igualará a la de la calzada. La pendiente longitudinal del andén debe ser igual a la de la calzada y deberá tener una pendiente transversal hacia la calzada en el rango entre 1 y 5%. La superficie de los andenes debe ser continua, no se permiten gradas o resaltos. En los predios con topografía inclinada la altura se tomará en el punto medio del nivel natural del terreno.		
Edificabilidad Área de actividad institucional (mixta). AAI T1, 2 Y 3			
Altura máxima	Dos (2) pisos y tres (3) pisos en zonas de nuevos desarrollos en áreas de expansión.		
Índices de ocupación IO	0.70	0.70	0.70
Índice de construcción IC	2.00	2.00	2.00
Voladizos	Max. 1.00 m.	Max. 1.00 m	Max. 1.00 m
Estacionamientos	1 por cada 60 m ² construidos		
Aislamientos			
Viales	Deberá cumplir los perfiles definidos en el Plan vial, previa aprobación de la Secretaría de Planeación.		
Antejardín	De acuerdo a la altura del proyecto.		
Cesiones			
Cesiones tipo A	Desarrollos residenciales: 17% del área neta (A.N) Desarrollos comerciales: 18% del área neta (A.N) Desarrollos institucionales dotacionales: Públicos no aplica. Privados 10% del área neta (A.N) Desarrollos industriales: 10% del área neta (A.N)		
Cesiones tipo B	Obligatorias a conjuntos cerrados, comercio e institucional en una cantidad de 15 m ² por cada 80 m ² construidos		

Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Figura 23. Imagen tabla de zonas morfológicas.

Zonas morfológicas Homogéneas sector central	
Áreas de Actividad	Tratamientos
Cesiones tipo B	Obligatorias a conjuntos cerrados, comercio e institucional en una cantidad de 15 m ² por cada 80 m ² construidos
Observaciones generales:	
Todo proyecto de urbanismo y construcción, entregarán a la secretaria de planeación el urbanismo completo para su recibo de obra. Asumir ley 361 de febrero 7 de 1997 Capítulo II para discapacitados, para desarrollos sometidos a la copropiedad y edificaciones de uso público. Los predios localizados en tratamiento de consolidación solo podrán construir un piso adicional hasta completar máximo 3 pisos. No se admiten escaleras, estacionamientos y ningún tipo de construcción localizadas sobre el antejardín. Todo nuevo desarrollo de vivienda no subsidiada y desarrollos comerciales desarrollaran un porcentaje igual al 20% sobre el área útil del proyecto plan parcial o de los suelos con tratamiento de desarrollo para VIS o VIP en suelo urbano. Predios localizados en Suelos con pendientes mayores del 75% o equivalente a 37°: no son aptos para construcción, y se destinaran para conservación, reforestación o preservación de recursos naturales y medio ambiente. Aislamiento de Pie de Talud. El aislamiento o punto a partir del cual se pueden localizar las edificaciones o estructuras más cercanas al pie de los taludes aledaños al proyecto, depende principalmente de la altura (H) y pendiente de conformación natural (Z). Aislamientos para edificaciones localizadas debajo de la base del talud: para estos casos la distancia mínima "B" de localización de las edificaciones con respecto al pie del talud natural será: $B = H/2$; mínimo 3,0 metros. Aislamientos en borde de talud. De acuerdo con la pendiente natural del talud se puede estimar la distancia de aislamiento (A) de la siguiente forma: Pendiente natural superior a 45° ($Z < 1$) $A = H + a$ Pendiente natural inferior a 45° ($Z > 1$) $A = H \cdot Z + a$ Dónde: A: Distancia mínima de aislamiento en metros, acotado desde el pie del talud natural hasta el sitio donde se localizará el paramento del proyecto más cercano a la corona del talud. H: Altura del talud natural en el punto de análisis, en metros, medida desde el pie a la corona del talud. a: Retroceso del paramento, o distancia complementaria para estimar el aislamiento	

Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Estado actual de las vías urbanas

Rodadura	Longitud Aproximada mts	%	Estado
Concreto	2668.07	66.42	Bueno
Empedrado	503.77	13.03	Bueno
Asfalto	110.49	2.90	Bueno
Tierra	635.73	15.95	Regular
Admixión	67.61	1.71	Bueno
TOTAL	3866.67	100.00	

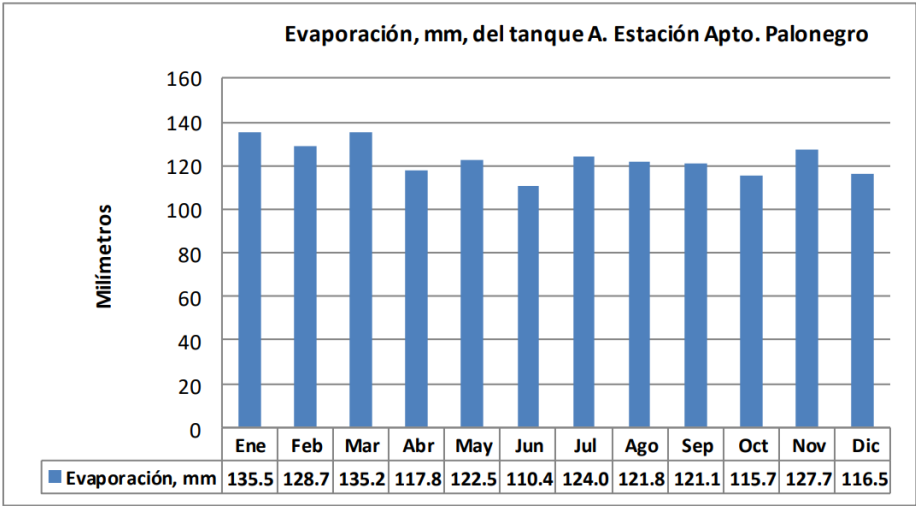
Áreas: El municipio se encuentra ubicado a 45 minutos de Bucaramanga, Santander, por vía aérea se puede tomar el teleférico el cual se conecta con la vía hacia Aratoca, el cual ha servido como medio de transporte en ocasiones anteriores cuando la vía ha sufrido diferentes accidentes tales como lo son los derrumbes por lluvias. Se conecta la plazoleta de la plazuela de la mesa, con la plazuela de Panachi atravesando el cañón del Chicamocha por medio de las cabinas del teleférico.

Terrestres: La vía hacia el municipio desde Piedecuesta o desde la Y comúnmente llamada “tres esquinas” están totalmente pavimentadas hasta el casco urbano del municipio, es una vía en doble sentido por la cual transitan desde, volquetas, vehículos particulares, motocicletas, buses, entre otros. En el municipio se cuentan con dos empresas transportadoras, la flota cachira y la culona, las cuales les toma 1 hora de recorrido aproximadamente.

Fluviales: A pesar de que cuenta con el río Chicamocha y el río Sogamoso, debido a su alto nivel de riesgo, está totalmente inhabilitado para transporte o para usos de turismo a partir de su valoración en el equilibrio ecológico.

Trayectoria solar: En este caso, el brillo solar depende mucho de la orientación y grado de exposición a los rayos solares de un sitio en particular. No es lo mismo el brillo solar en un área plana y despejada que en otro con alta afectación orográfica. En nuestro caso la estación de apoyo se localiza en un sitio alto y ventilado en condiciones similares a la zona alta de Los Santos. Para la estación aeropuerto Palo negro, se observa que, en el año, el total de horas con sol o brillo solar es de 1919.7 horas para un promedio de 5.26 horas por día, siendo enero el mes con un mayor número de horas de sol 216.4 y abril el más bajo con 132.7 horas mensuales o 6.98 horas por día y 4.42 horas por día, respectivamente. Esta situación coincide con los meses más secos y húmedos, como era de esperar.

Figura 25. Imagen de temperatura y clima.



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AÑO
Humedad relativa, %	87	85	86	87	88	88	87	87	88	89	89	88	87
Brillo solar, horas	193.9	168.6	157.6	132.2	140.9	109.5	163.7	178.7	163.6	145.5	143.5	178.6	1876.3
Evaporación, mm	96.2	97.3	101.2	94.4	102.7	98.7	103.7	104.7	101.2	91.5	82.8	87.6	1162.0

Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Figura 26. Imagen de temperaturas anuales de Los Santos.

MEDIOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TEMP. MEDIA	21.1	21.4	21.6	21.4	21.3	21.3	21.3	21.3	21.1	20.6	20.7	20.7
T.MED MAX	27.3	27.6	27.9	27.5	27.6	27.6	27.6	28.2	28.0	27.6	26.9	26.9
T.MED MIN	16.7	16.9	16.9	17.2	17.3	17.0	16.6	16.4	16.5	16.3	17.0	16.8
T.MAX ABS	29.2	30.5	29.6	29.0	29.0	29.2	29.0	30.2	29.4	28.8	29.0	28.4
T.MIN ABS	15.0	15.4	15.6	16.7	16.6	15.6	14.2	12.4	15.5	13.0	15.8	15.6
PRECIPITACION	52.4	70.6	131.9	152.9	123.5	89.0	84.4	91.8	92.6	157.0	110.9	57.9
Número de Días	8	9	14	18	19	17	18	20	18	20	14	9
HUMEDAD REL	82	83	84	87	88	87	85	84	86	89	90	88
BRILLO SOLAR	216.4	163.1	149.1	132.7	152.1	142.6	172.2	155.7	153.7	145.4	148.1	188.6
EVAPORACION	135.5	128.7	135.2	117.8	122.5	110.4	124.0	121.8	121.1	115.7	127.7	116.5
NUBOSIDAD	4	5	5	6	6	6	5	6	6	6	6	5

Como comparación se dan los valores medios de la estación Zapatoca, localizada en la misma latitud de La Mesa, pero a 1800 msnm, tabla 3.

Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

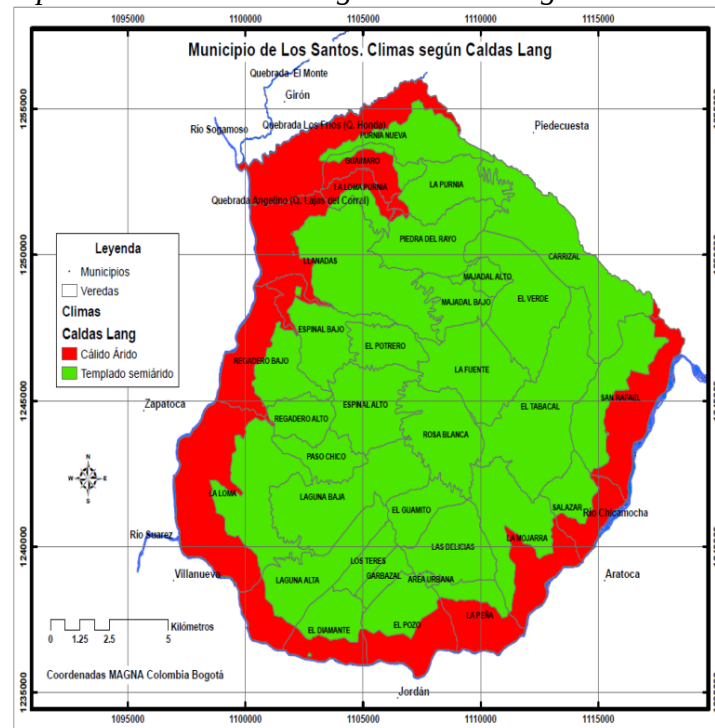
Temperatura: El municipio de Los Santos presenta elevaciones entre los 262 msnm a los 1.831 msnm. Y temperaturas desde los 130C hasta los 24 0C. Presenta unos de los valores más altos del departamento en cuanto a pluviosidad (2.900 a 3.300 mm al año). El clima predominante en el área municipal es el templado húmedo. El brillo solar tiene un promedio anual entre 5 y 6 horas diarias y la evaporación media anual está entre 1.100 y 1.300 milímetros anuales. (Documento resumen EOT Los Santos (2023) p 17).

Figura 27. Imagen pisos térmicos, temperaturas y altitudes.

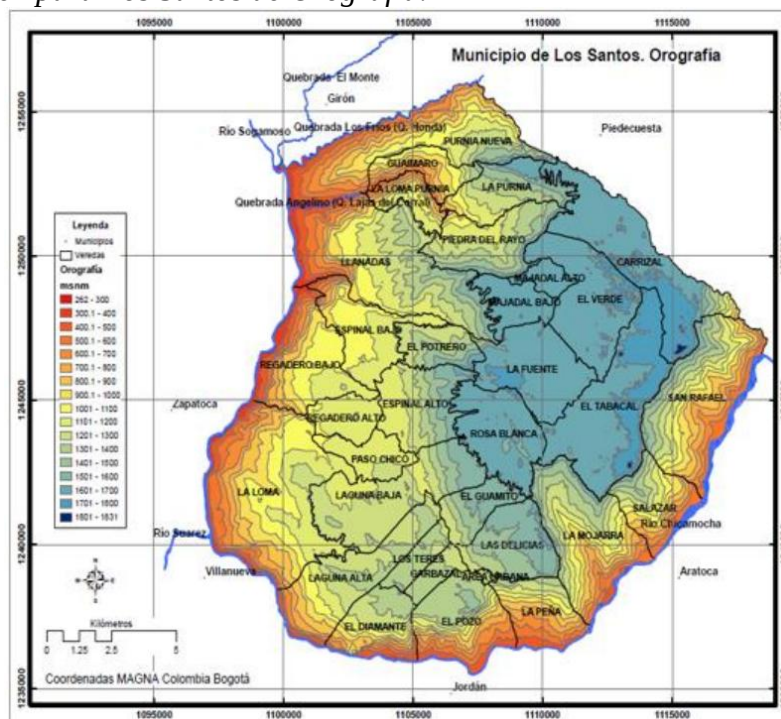
Piso Térmico	Rango de altura en metros	Temperatura en °C	Variación de la altitud por condiciones locales, en metros
Cálido C	0 a 1000	T ≥ 24.0	Límite Superior ± 400
Templado (IGAC: Medio)... T	1001 a 2000	24.0 > T ≥ 17.5	Límite Superior ± 500 Límite Inferior ± 500
Frío F	2001 a 3000	17.5 > T ≥ 12.0	Límite Superior ± 400 Límite Inferior ± 400
Páramo Bajo..... Pb	3001 a 3700	12.0 > T ≥ 7.0	
Páramo Alto..... Pa	3701 a 4200	T < 7.0	
COCIENTE: P/T		CLASE DE CLIMA	
0	a 20.0	Desértico	D
20.1	a 40.0	Árido	A
40.1	a 60.0	Semi árido	sa
60.1	a 100.0	Semi húmedo	sh
100.1	a 160.0	Húmedo	H
Mayor	a 160.0	Super Húmedo	SH

Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Clasificación: Se basa en los valores altitudinales de la temperatura de acuerdo con el planteamiento. Se fijó los límites de su clasificación teniendo en cuenta una relación sencilla entre la precipitación y la temperatura, nos muestra los pisos térmicos y la efectividad de la precipitación que muestra la humedad. En la figura 27 se muestran los valores de referencia para esta clasificación. (Caldas Lang (s.f.)

Figura 28. Imagen mapa Clima Los Santos según Caldas Lang.

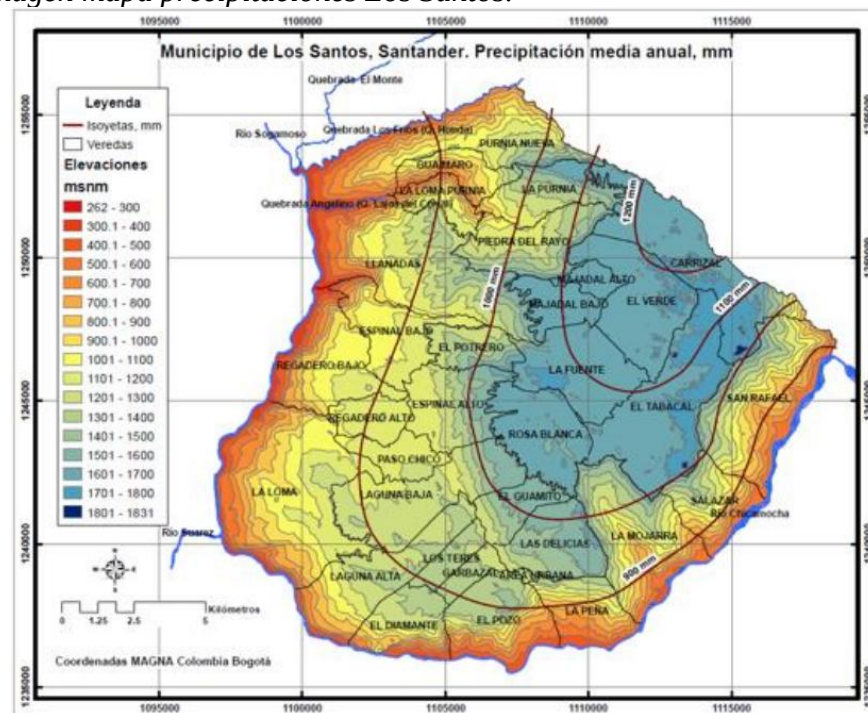
Tomado de documento resumen EOT definitivo, (2023).

Figura 29. Imagen para Los Santos de Orografía.

Tomado de (Revisión general del EOT del municipio de Los Santos, 2023, p. 11).

Precipitación: Oscila entre los 900 y los 1200 milímetros. El área aledaña al cañón del Chicamocha es la más seca con una precipitación media anual por debajo de los 1000 milímetros. En el límite con Piedecuesta sube a los 1200 milímetros anuales, favoreciendo la escorrentía de quebradas como la Honda y la Cañada, con el beneficio adicional de que la escorrentía toma dirección sur, es decir, hacia la zona de más baja pluviosidad, en el caso de la segunda. En la estación pluviométrica de La Mesa la precipitación media anual registrada es de 924.1 mm. Tomado de (IDEAM, 2014)

Figura 30. Imagen mapa precipitaciones Los Santos.

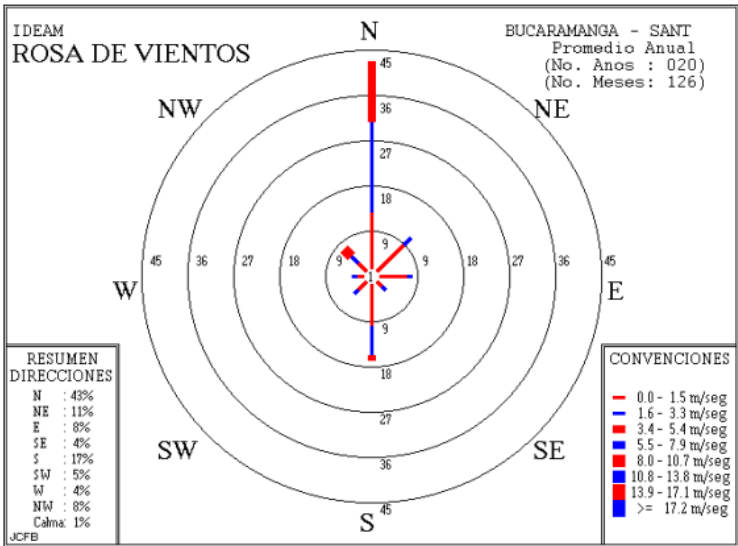


Tomado de (Revisión general del EOT del municipio de Los Santos, 2023 p. 11).

Vientos y humedad: Recorrido del Viento Es medido por medio del anemómetro a dos metros de altura. Nos da una idea de la velocidad media del viento, pero sin especificarnos su dirección. La unidad de medida es en kilómetros por día o por mes, ilustración 12. En la tabla 2 se especifican los valores medios de los elementos enumerados anteriormente y tomados de la

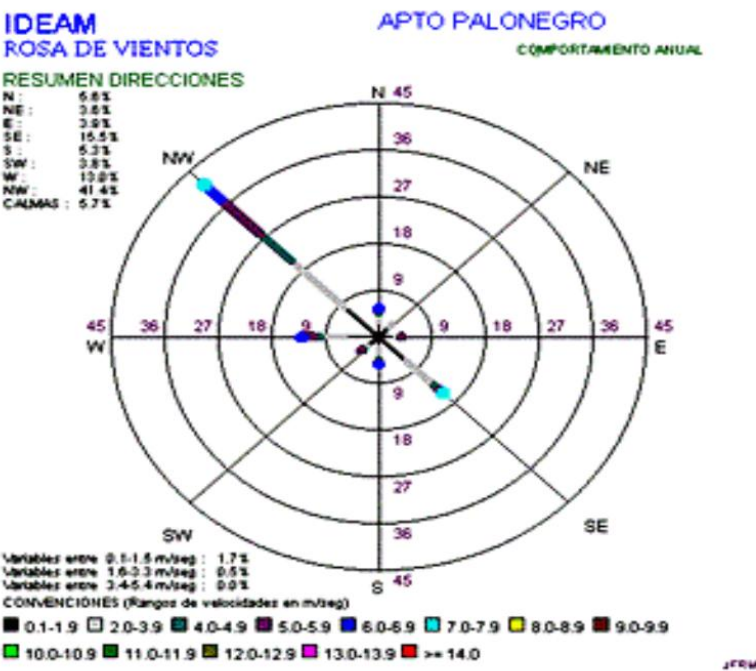
estación aeropuerto Palo negro de Lebrija, localizada a 1189 msnm. (Documento resumen EOT Los Santos (2023) p.20, rosa de los vientos).

Figura 31. Imagen rosa de los vientos.



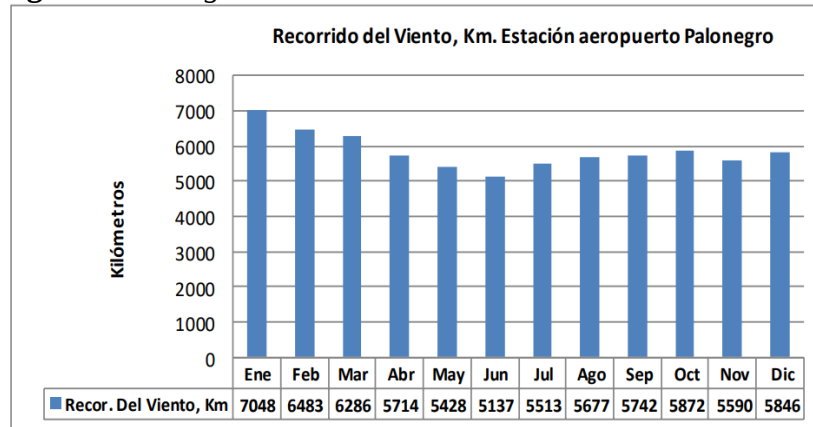
Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Figura 32. Imagen rosa de los vientos según IDEAM.



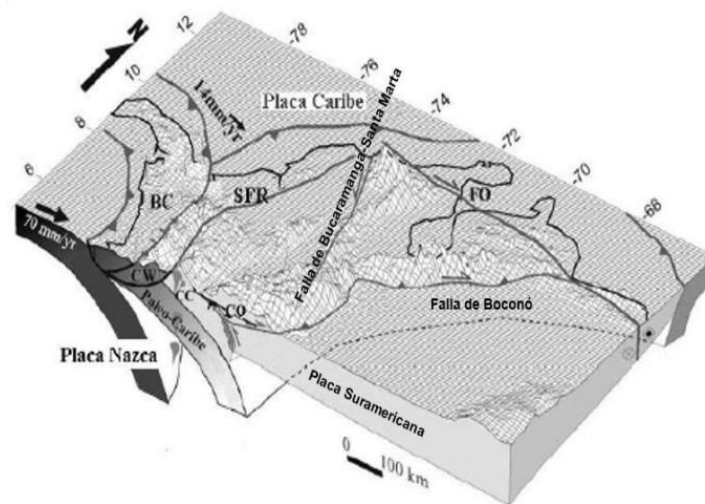
Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Figura 33. *Imagen de recorridos del viento.*

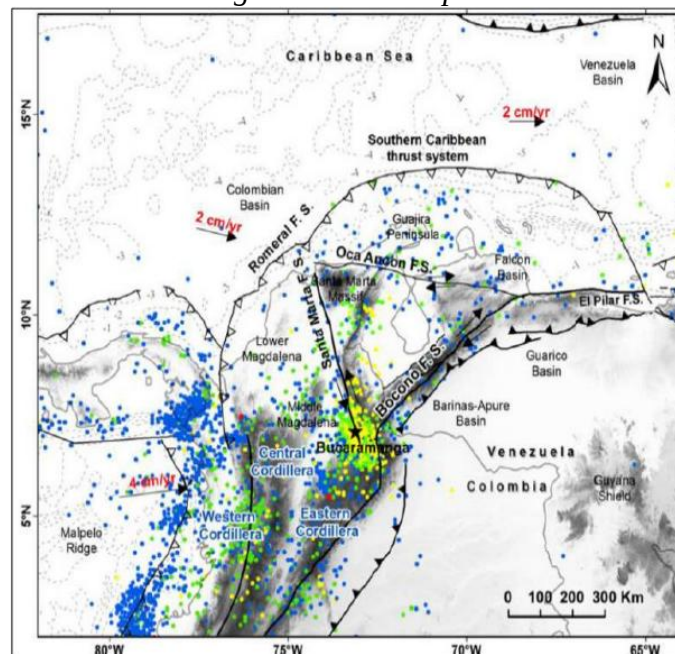


Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Geología: Con datos sismológicos afirman que el nido de Bucaramanga está asociado a la colisión entre las placas Caribe y Nazca en profundidad bajo el extremo NW de Suramérica.” (SGC, 2015) En la ilustración 26 se presenta un esquema que representa la subducción de las placas y la representación del nido sísmico de Bucaramanga (estrella roja) en este sistema. (Documento resumen EOT Los Santos, 2023 p. 22).

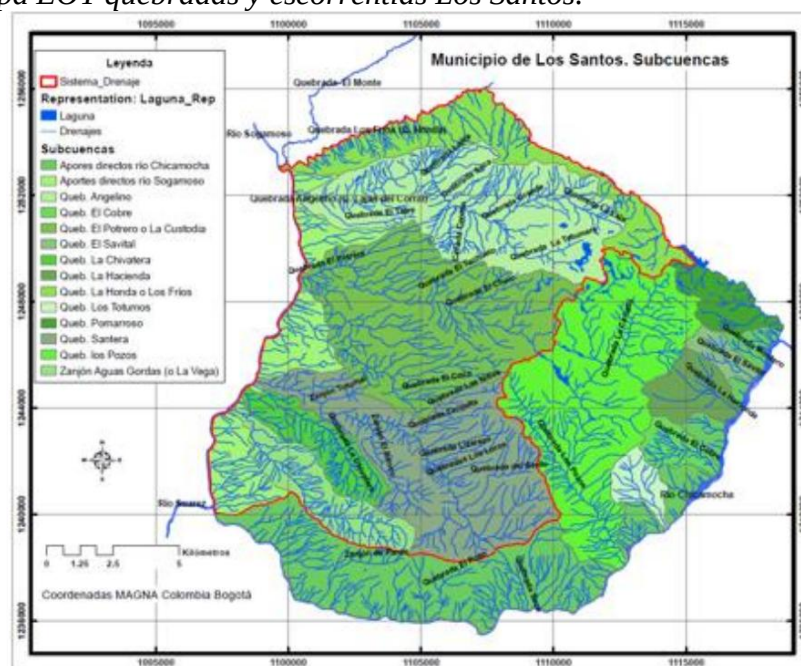
Figura 34. *Imagen funcionamiento placas tectónicas.*

Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Figura 35. *Imagen concentración de aguas área metropolitana.*

Tomado de (documento resumen EOT definitivo, 2023).

Piso térmico: El drenaje de aguas lluvias en el municipio de Los Santos es de tipo y sub paralelos, se dirige hacia los dos grandes ríos que lo circundan: el río Chicamocha y el Sogamoso. En la cuenca del río Chicamocha: el principal afluente es la quebrada Los Pozos con su primer tributario la quebrada la Cañada. Esta quebrada es la que surte de agua al sector conocido como la Mesa de Los Santos, donde se hallan los principales asentamientos humanos y productivos como el agrícola, avícola y el turístico. Además, tenemos otras quebradas en el sector de la escarpa como el Savital, la Hacienda, el Cobre y otros cauces que son aportantes directos. Estos últimos, son cauces estacionales y solo conducen agua en época de lluvias. Otros, sobre todo en el sector oriental de la escarpa, tienen agua como resultado del drenaje de la escorrentía subterránea que se genera en la parte alta de la Mesa. Cuenca del río Sogamoso: A este río tributan sus aguas las quebradas los Fríos u Honda con sus tributarios, Angelino o Lajas del Corral con sus tributarios, el Potrero con varios tributarios como la Custodia, Macanilla, Magueyes, Sumidero, don Juaco y otras; además, están las quebradas Lizarazo, la Chivatera, Zanjón Aguas Claras (Zanjón La Vega), más los aportes directos de esta corriente. (Documento resumen EOT Los Santos, 2023 p. 26).

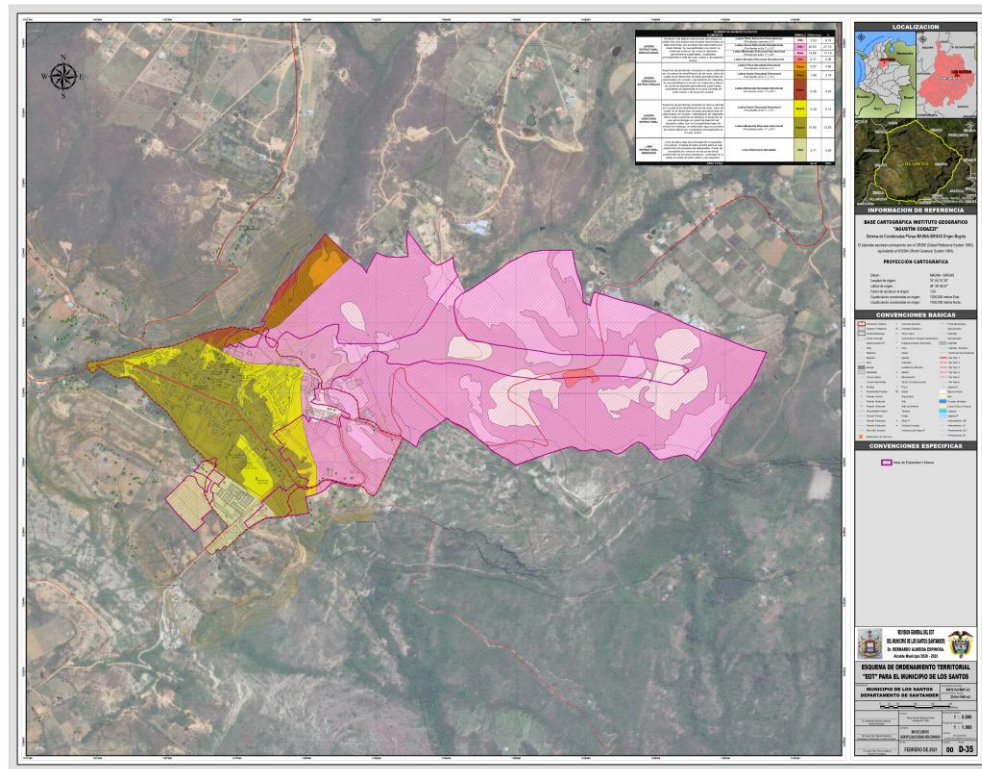
Figura 36. Mapa EOT quebradas y escorrentías Los Santos.

Tomado de (Revisión general del EOT del municipio de Los Santos, 2023 p. 12).

El municipio de Los Santos se ubica en un contexto dinámico complejo en la esquina noroccidental de Suramérica en los Andes del Norte, donde se localiza el denominado bloque de Maracaibo el cual está limitado por las fallas Bucaramanga-Santa Marta, Oca y Boconó (Tschanz et al., 1974; Van der Hilst y Mann, 1994 en Mantilla et al., 2011), en un sector relativamente esquinero dentro de este bloque se localiza el macizo de Santander “donde convergen tres placas tectónicas principales, Nazca, Caribe y Suramericana, además de tres micro placas o bloques Panamá-Costa Rica, Bloque Chocó y el Boque Norte de Los Andes o Macondo” (Cardona et., al 2004).

“El área de la mesa de los Santos se caracteriza por corresponder a una zona relativamente estable tectónicamente, a pesar de estar localizada en el Nido Sísmico de Bucaramanga y las fallas mencionadas anteriormente; sin embargo, presenta una serie de fallas secundarias de diferente naturaleza que controlan el comportamiento del flujo subterráneo” (Ingeoexploraciones, 2016) La

Mesa de Los Santos está afectada por una tectónica compresiva de bloques, en la que predomina el fallamiento inverso con pliegues abiertos de dirección general NorNoroeste y Noroeste. Las estructuras regionales predominantes son la Falla del Suárez y la Falla Bucaramanga - Santa Marta, las cuales generaron una porosidad secundaria debido al fracturamiento. Este comportamiento parece haber favorecido al sector del estudio, el cual se encuentra enmarcado entre estas estructuras y localmente se presenta la Falla Mojarras, Falla Los Santos y otras presentes con dirección hacia el NW. (Ingeoexploraciones, 2016)

Figura 37. Mapa de elementos geomorfológicos.

Tomado de (EOT Los Santos versión final, 2023 p. 44).

Vegetación: Áreas con Vegetación Herbácea y/o Arbustiva Son coberturas vegetales de tipo natural y producto de la sucesión natural, cuyo habito de crecimiento es arbustivo y/o herbáceo, desarrolladas sobre diferentes sustratos y pisos altitudinales, con poca o ninguna intervención antrópica. (Documento resumen EOT, (2023) p 29)

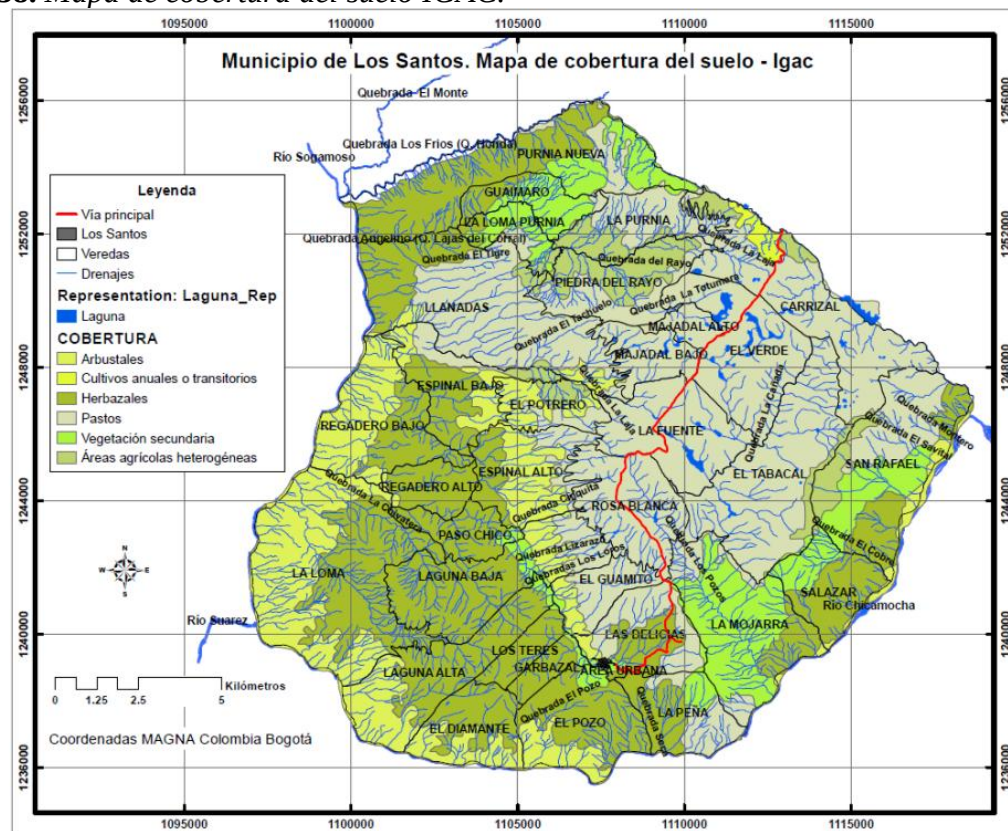
Arbustal Abierto Este tipo de Arbustal está caracterizado por presentar elementos arbustivos regularmente distribuidos, los cuales forman un estrato de copas discontinuo y cuya cobertura representa entre 30 % y 70 % del área total de la unidad. Estas formaciones vegetales no han sido intervenidas o su intervención ha sido selectiva y no ha alterado su estructura original.

Vegetación Secundaria o en Transición Esta unidad está compuesta por una cobertura vegetal originada por el proceso de sucesión de la vegetación natural que se presenta luego de la

intervención o por la destrucción de la vegetación primaria que se encuentra en recuperación teniendo el estado original. (Corine, Land Cover, 2010).

Entre las especies naturales se encuentran el guásimo, carate, gallinero, guadua, caracolí, higuerón, cucharo, palmiche, gaque, pate vaca, balso, yarumo y arrayán. Esta unidad se encuentra distribuida en todo el municipio en pequeños bosques en regeneración. Ocupan un área de 221,72 hectáreas. Tierras Desnudas y Degradadas Abarca las áreas de suelos desprovistos de vegetación o con escasa cobertura vegetal, debido a la ocurrencia de procesos naturales o antrópicos de erosión y degradación. Se incluyen áreas en proceso de desertificación y suelos cársticos con poca vegetación. (Documento resumen EOT, (2023) p 33)

Figura 38. Mapa de cobertura del suelo IGAC.

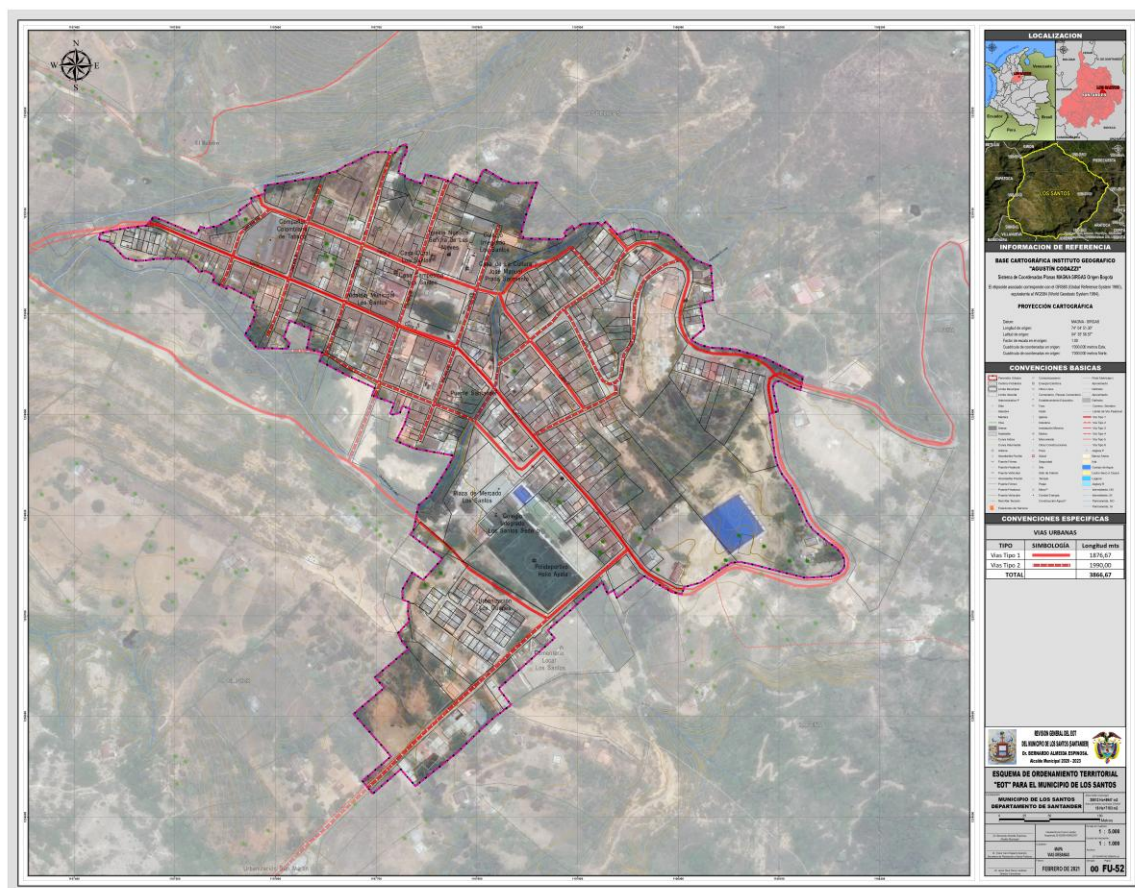


Tomado de (Revisión general del EOT del municipio de Los Santos, 2023 p. 13).

Composición paisajística del Municipio de los Santos: No ha cambiado estructuralmente en los últimos 12 años; se siguen presentando los dos paisajes contrastantes, uno correspondiente la denominada mesa de Los Santos y otro constituidos por las partes bajas. La Mesa de Los Santos sigue presentando características agroecológicas propias, suelos bien drenados, superficies moderadamente profundas limitadas por el material parental y por superficies rocosas en ciertas áreas, alta acidez y baja fertilidad. Tienen como limitante común el déficit de agua durante periodos del año. Se han solucionado la deficiencia de nutrientes con la aplicación de compostajes provenientes de la agroindustria avícola (gallinaza y pollinaza); aunque aún se conservan zonas con suelos pobres en nutrientes y altos en acidez. En las tierras bajas las características no han cambiado mucho, se caracteriza por presentar un relieve complejo, los suelos son derivados de materiales heterogéneos, tienen muy baja evolución, son muy superficiales, bien drenados, de baja fertilidad, erosionados, pedregosos. Estas tierras tienen severas limitaciones para la utilización en cultivos limpios porque las labores de preparación del terreno dejan el suelo expuesto a la erosión por algún tiempo. (Documento resumen EOT Los Santos, 2023 p. 13).

Morfología urbana zonas urbanas: Esta unidad agrupa las construcciones e infraestructura hechas por el hombre. Las edificaciones, vías y superficies cubiertas artificialmente cubren más del 80% de la superficie del terreno. Incluye también las edificaciones, vías e infraestructura en forma dispersa y discontinua. (Documento resumen EOT Los Santos, 2023 p.34).

Figura 39. *Mapa base urbano, vías.*



Tomado d (EOT Los Santos versión final, 2023 p. 45).

El usuario potencial de una Casa de la Cultura es cualquier persona de la comunidad interesada en el acceso, disfrute y participación en actividades artísticas, culturales, recreativas y

educativas. No existe un único perfil, pero generalmente se identifica por las siguientes características: Edad variada: desde niños en etapa escolar, adolescentes, jóvenes, adultos hasta personas mayores.

Figura 40. *Gráfico de población por sexo.*

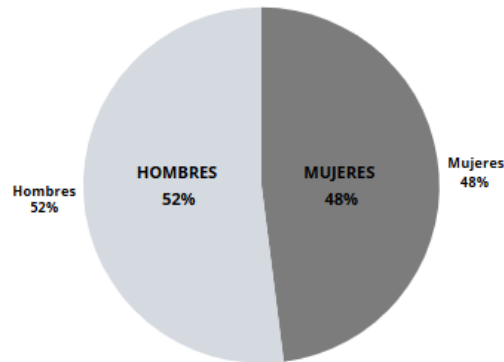


Figura 41. *Gráfico de población por edades.*

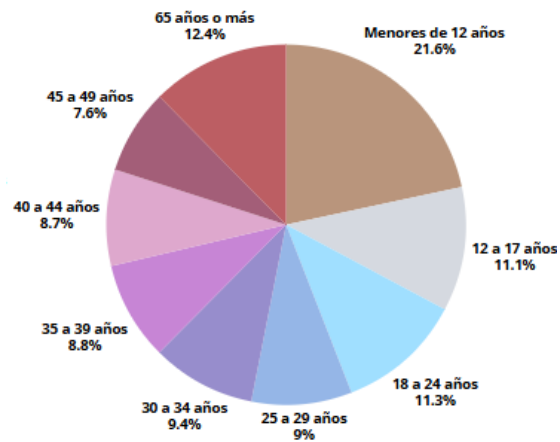
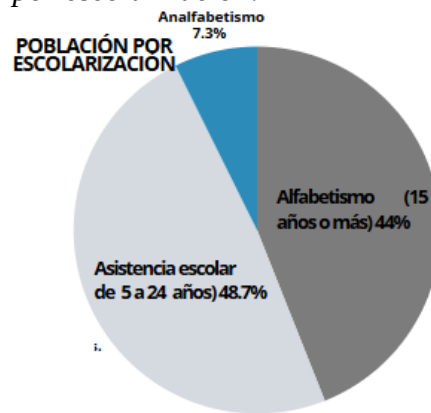
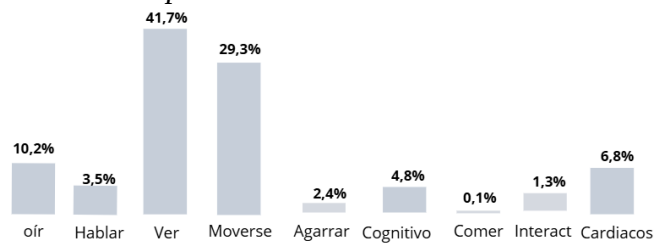


Figura 42. *Gráfico población por escolarización.***Figura 43.** *Gráfico personas con capacidades diversas.*

9.1. Fiestas y celebraciones

Figura 44. *Fotografía vista panorámica al cañón del Chicamocha.*

Tomado de: (Wikipedia,2022)

En la Semana Mayor, más de 50 escaladores de diferentes lugares de Colombia, principalmente capitalinos, se dan cita en el Parque de Escalada La Mojarra para poner a prueba sus habilidades, teniendo la opción de contar con más de setenta rutas definidas en el segundo cerro más alto de escalada en Colombia.

9.2 Análisis del lugar como las características de la población.

Tabla 2. *Características demográficas del municipio de Los Santos-Santander.*

Características	Datos
Población Total departamental	12.433
Total, población casco urbano	2,185
Total, mujeres	2.407
Total, hombres	5.962
Población (>15 o <59 años)	6.471
Población (<15 o >59 años)	24,3%
	63,2%

Nota: información tomada de DANE información para todos (23 de abril del 2024) .

Además de las características distintivas del municipio de Los Santos, cabe destacar la presencia de grupos culturales y artísticos que enriquecen aún más su patrimonio cultural y artístico.

Tabla 3. *Grupos de escuelas de música*

Escuelas de música	Número de integrantes
Escuela de vallenato y tamboras	26
Escuela de danza folclórica los santos	22
Escuela de adulto mayor en cerámica	14
Grupo juvenil Guane	18

Nota: información recuperada de Alcaldía municipal de Los Santos, Santander 22 de abril de 2024).

Se definen 4 tipos de usuarios:

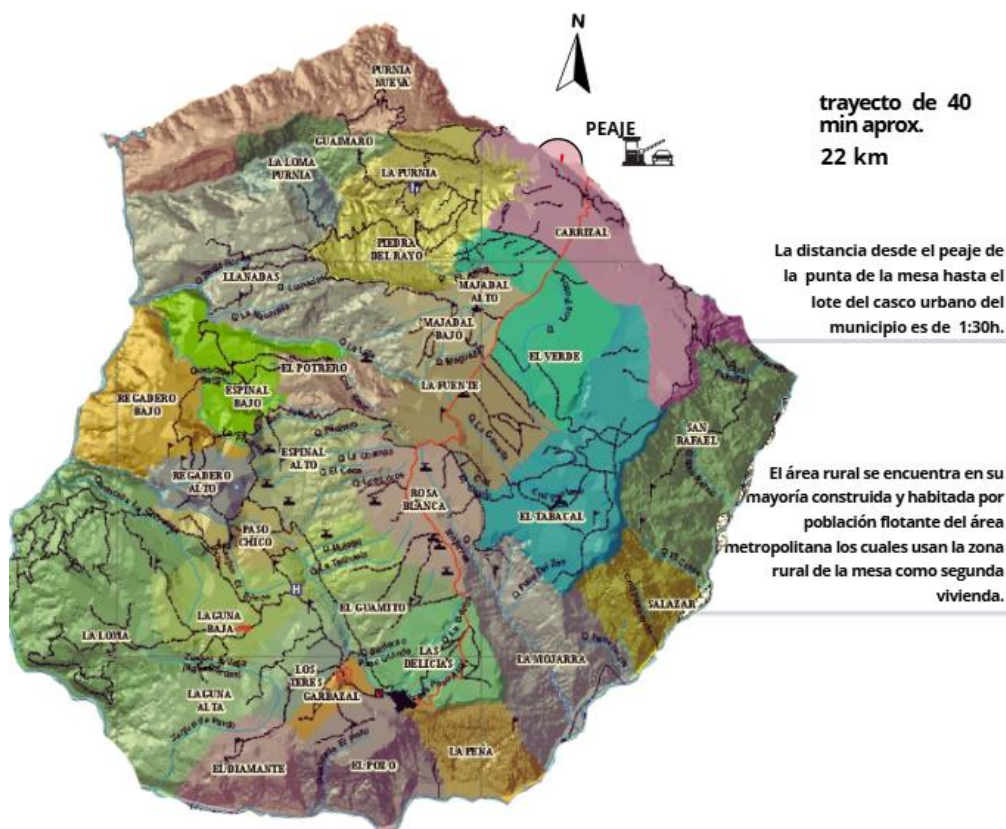
1. Artistas.
2. Estudiantes.
3. Población local.

4. Población flotante.

Se tiene como objetivo del proyecto la creación del diseño arquitectónico de una Casa de Cultura para el municipio de Los Santos, el cual cumpla con los requerimientos normativos y satisfaga las necesidades de la comunidad, que funcione como una solución a la carencia de este espacio para el disfrute cultural para el público en general.

Para lograr estos objetivos, el espacio cultural se diseñará de manera multifuncional, con zonas diferenciadas para cada grupo de usuarios. Se incluirán áreas danza, música, zonas de estudio individual, grupal, zonas de lectura, zonas de niños, administrativos, aula multifuncional, plazuelas, cafetería, islas para venta de las artesanías realizadas en la Casa de Cultura.

Figura 45. Mapa análisis multiescalar, escala meso.



(EOT Los Santos (2023))

Figura 46. Imagen análisis multiescalar, escala micro.

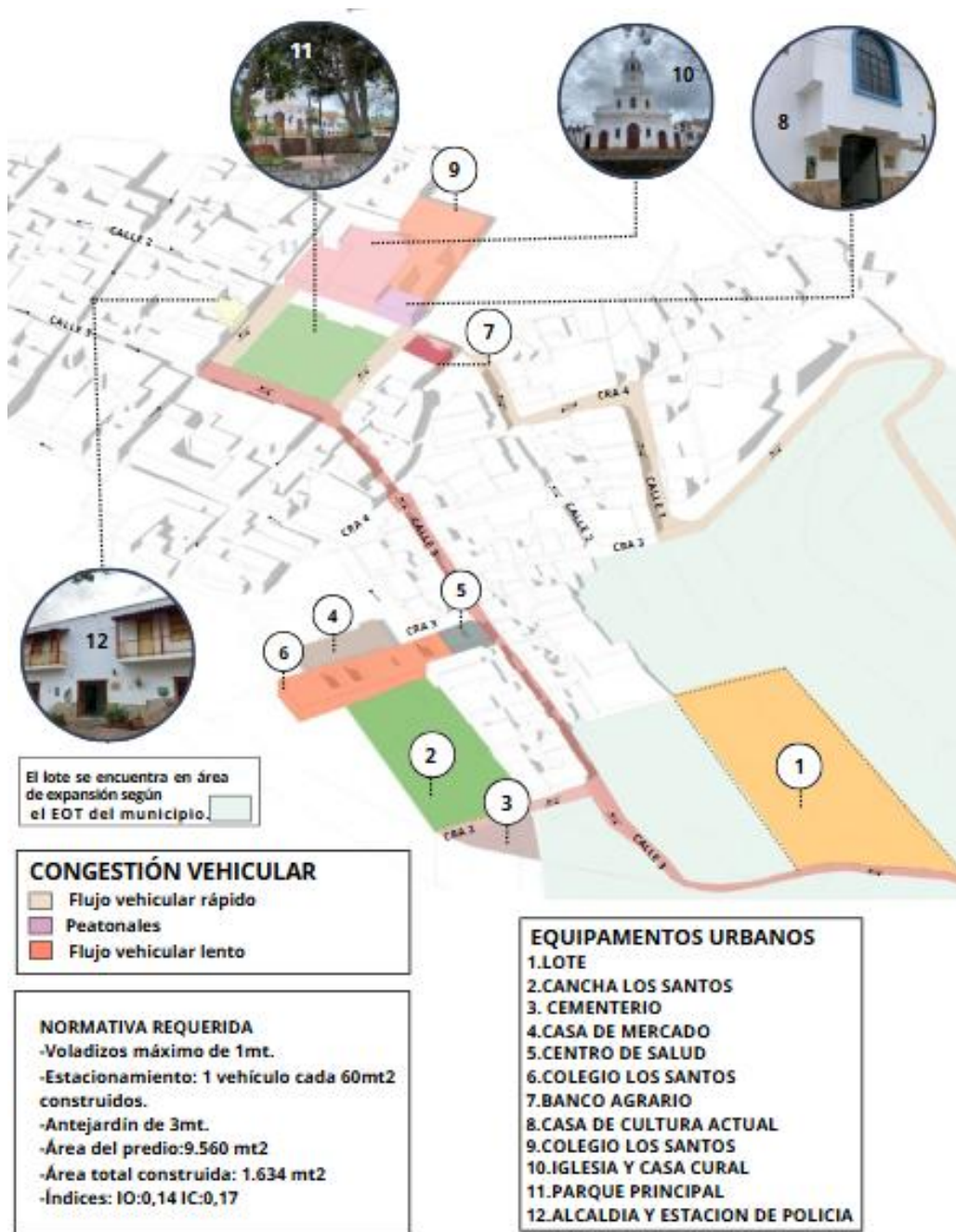
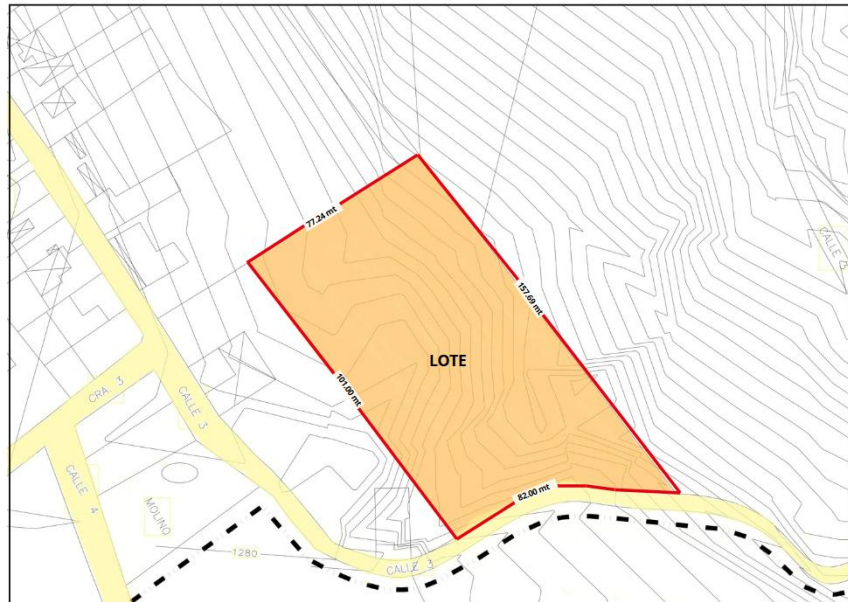


Figura 47. Mapa predio, vías proyectadas según EOT.**Figura 48.** Mapa del predio con medidas y índices.

El predio actualmente posee un área de 9.560mt².

INDICE DE OCUPACIÓN:0,14 INDICE DE CONSTRUCCIÓN: 0,17

Análisis vías proyectadas según EOT Los Santos, El predio actualmente posee solo la vía de acceso principal. Se plantea la creación de 3 vías más debido a que pasan por el predio y así lo solicita el EOT de Los Santos.

10. Desarrollo

10.1 Resultados

Figura 49. *Imagen tabla espacios requeridos por la NTC 6250 de cultura.*

ESPACIOS QUE REQUIERE SEGÚN LA NORMATIVA NTC 6250 CASAS DE CULTURA
AULA DANZAS
AULA TALLER
ZONA DE LECTURA
ZONA DE ESTUDIO INDIVIDUAL Y GRUPAL
AULA NIÑOS Y LACTANCIA
BANO NINOS
AULA MÚSICA
ALMACENAMIENTO
CUARTO DE ASEO
BAÑOS
BAÑOS 2 AULA MULTIPLE
AULA MULTIPLE
GERENCIA
BAÑO GERENCIA
PLAZOLETA CENTRAL

Figura 50. *Imagen tabla espacios propuestos siguiendo la NTC 6250.*

ESPACIOS QUE SE PROPONEN SIGUIENDO LA NORMATIVA NTC 6250 CASAS DE CULTURA
AULA TALLER 1
CUARTO DE ASEO
BAÑOS 1
AULA NIÑOS Y LACTANCIA
BAÑO NIÑOS
AULA MÚSICA
ALMACENAMIENTO
ZONA DE LECTURA
ZONA DE ESTUDIO INDIVIDUAL Y GRUPAL
AULA DANZAS
AULA TALLER 2
VESTIER DANZAS
TAQUILLA Y DEPOSITO
BAÑOS 2 AULA MULTIPLE
AULA MULTIPLE
AULA TALLER 3
CAFETERIA PLANTA BAJA
OFICINA 2
SALA DE JUNTAS
GERENCIA
BAÑO GERENCIA
SECRETARIA GERENCIA
AULA TALLER 4

ESPACIOS ZONAS NO CONSTRUIDAS
PLAZOLETA INGRESO 1
PLAZOLETA INGRESO 2
PARQUEADERO
PLAZOLETA INGRESO 3

Figura 51. Programa arquitectónico.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO			
ESPACIOS	ÁREA (MT2)	CAPACIDAD PERSONAS	METROS 2/ PERSONAS
AULA TALLER 1	77 mt2	27	1.4
CUARTO DE ASEO	8 mt2	2	1.4
BAÑOS 1	48mt2	7-10	1.4
AULA NIÑOS	232 mt2	58-70	1.4
BAÑO NIÑOS	10 mt2	4	1.4
AULA MÚSICA	147 mt2	100	1.4
ALMACENAMIENTO	15 mt2	9	1.4
AULA DANZAS	140 mt2	125	2
CIRCULACIÓN APROX.	30%	---	---
AULA TALLER 2	43mt2	10	1.4
VESTIER DANZAS	20 mt2	8	3.2
TAQUILLA Y DEPOSITO	23 mt2	4	3.2
BAÑOS 2 AULA MULTIPLE	62 mt2	13	1.2
AULA MULTIPLE	290 mt2	150	1.2
AULA TALLER 3	43mt2	10	1.4
CAFETERIA PLANTA BAJA	232 mt2	35	---
OFICINA 2	8.8 mt2	5	1.4
SALA DE JUNTAS	15 mt2	10	2
GERENCIA	15 mt2	10	2
BAÑO GERENCIA	7 mt2	12	3.2
SECRETARIA GERENCIA	14 mt2	3	3.2
AULA TALLER 4	65 mt2	23	1.4
ZONA DE LECTURA	70 mt2	20	1.4
ZONA DE TRABAJO INDIVIDUAL	50 mt2	24	1.5
ZONA DE TRABAJO GRUPAL	9 mt2	6	1.4
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA: 1.6763 MT2			

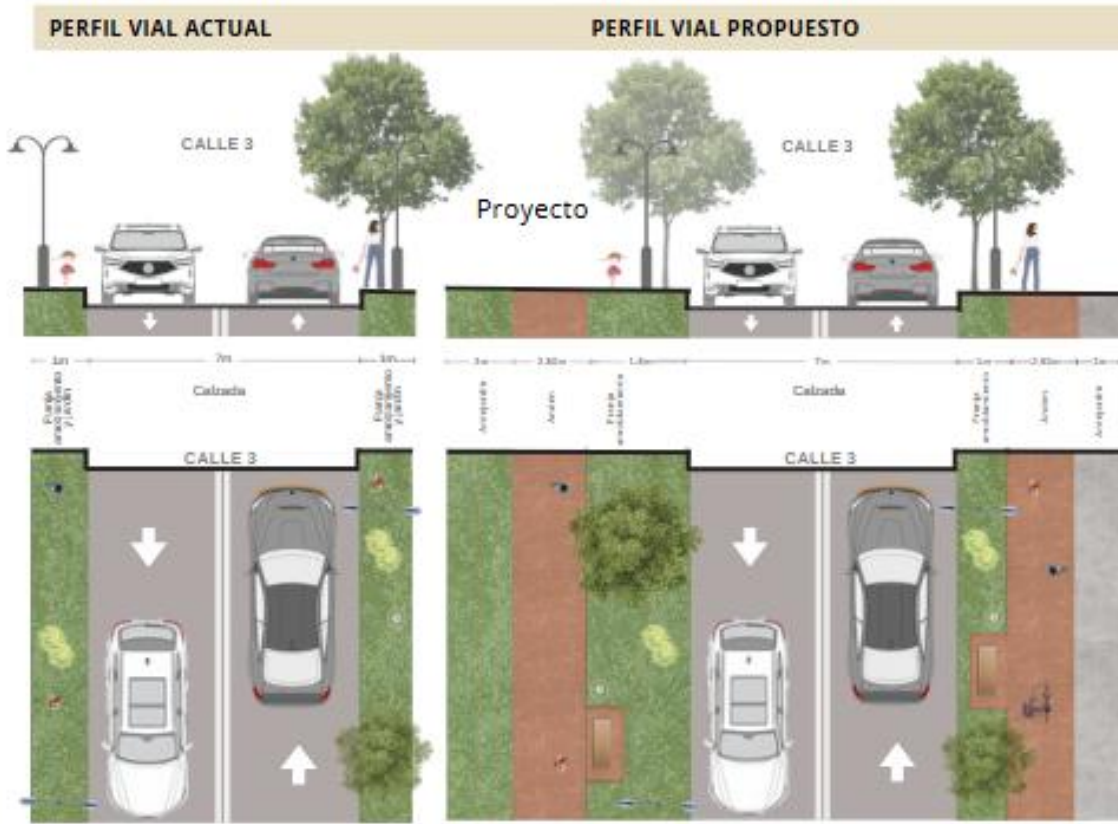
Figura 52. *Perfiles viales existentes y propuestos.*

Figura 53. Mapa lote con medidas e imágenes anexas.

El lote se encuentra ubicado en la calle primera con cra segunda. (no posee nomenclatura).

Figura 54. Mapa lote con vías proyectadas según normativa.

Figura 55. *Mapa topografía.*

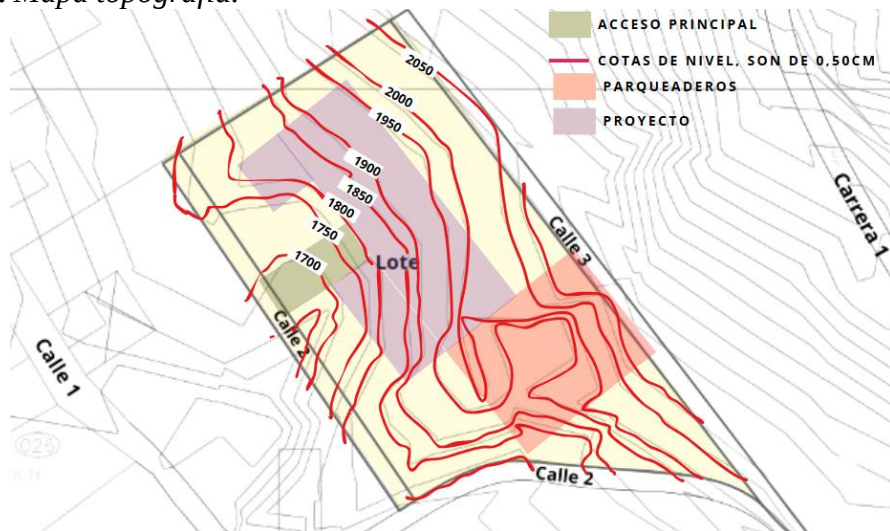
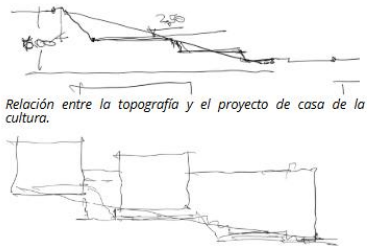
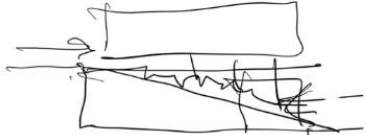


Figura 56. Bocetos de criterios de implantación.

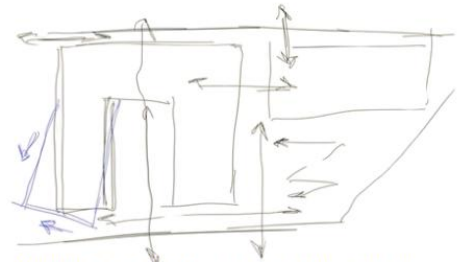
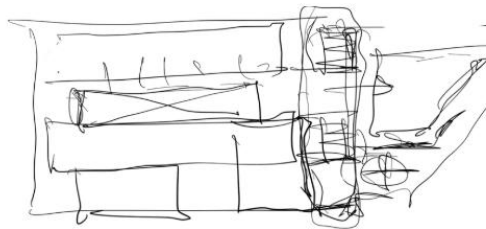


Relación entre la topografía y el proyecto de casa de la cultura.

Orientar las caras mas largas del proyecto hacia la brisa predominante y las caras mas cortas hacia la mayor incidencia solar.



CRITERIOS DE DISEÑO



- *Implantar de acuerdo a la reinterpretación del concepto casa patio o semi claustro. Enfatizando el acceso peatonal y priorizando al usuario y no al vehículo.*
- *Crear espacios públicos tales como (escalinatas, rampas) cafetería, terraza del auditorio, las cuales responden a las actividades mas próximas.*

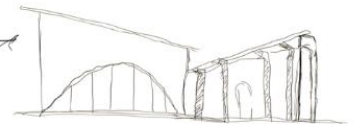
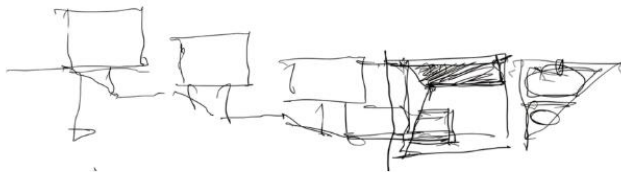
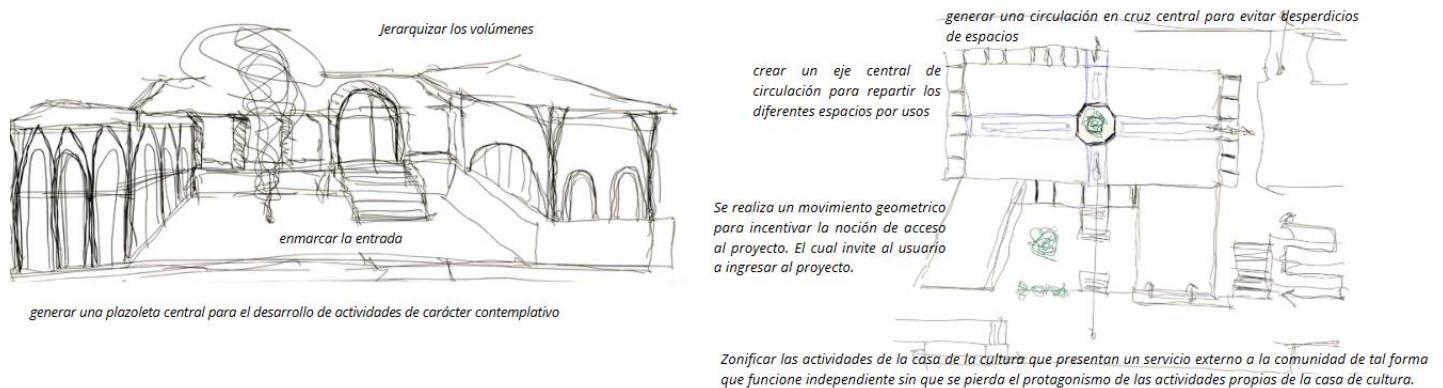


Figura 57. Bocetos de criterios de diseño.

11. Conclusiones

El diseño de Casa de Cultura para el municipio de Los Santos, Santander surge como una respuesta concreta a la necesidad de un equipamiento adecuado que fortalezca y preserve la cultura local.

Partiendo de una metodología específica, proyectada en cuatro fases:

1. Reconocimiento del objeto de estudio
2. Identificación del usuario y estudio normativo
3. Análisis de referentes
4. Propuesta de diseño

Posteriormente se identificó que el equipamiento de Casa de Cultura actual del municipio no cumple en cuanto a capacidad de albergar los usuarios requeridos, accesibilidad y funcionalidad. Todo esto se convierte en una barrera para el correcto desarrollo de las actividades culturales y artísticas.

Para responder a esta necesidad, se generó una nueva propuesta de diseño arquitectónico que impulse, proteja y promueva el desarrollo cultural.

A su vez, se realizó el análisis de los referentes arquitectónicos en tres niveles diferentes: internacional, nacional y local para extraer principios de diseño e implantación para la propuesta de diseño del proyecto planteado, respondiendo a las necesidades anteriormente mencionadas, para que así el proyecto refleje la identidad del territorio, de sus habitantes y se genere un lugar de encuentro y proyección cultural.

Finalmente, la propuesta de diseño arquitectónico representa la oportunidad de transformación para el municipio que impulsa por la consolidación de una identidad local cultural integrando todo lo anteriormente mencionado.

Referencias

- Ministerio de Cultura (s.f.). *Políticas culturales* (página de ministerio de cultura) ministerio de Cultura, (s.f.). <https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/Paginas/default.aspx>.
- A, Bernal (2020) (p. 6). *Casas de cultura en Colombia, centros vitales de expresión cultural* <https://www.scielo.org.mx/pdf/ia/v49n125/2448-7678-ia-49-125-00006.pdf>
- Función pública (2007). *Decreto 1595 de 2015* <https://www.funcionpublica.gov.co>
- Ching (2023). *Centro Cultural del Oriente* <https://locationcolombia.com/wp-content/uploads/2023/10/Santander-Bucaramanga-Centro-Cultural-del-Oriente-baja-5-1.jpg>
- A, Rodríguez (2004) *Worldcat* <https://www.worldcat.org/title/ciudad-y-sus-equipamientos/oclc/69379912>.
- A, Rodríguez (2021) *Worldcat* (p. 210) <https://www.worldcat.org/title/ciudad-y-sus-equipamientos/oclc/69379912>
- ICONTEC (s.f.) *Normas técnicas que garantizan calidad y seguridad en procesos y productos* <https://www.icontec.org/>
- DANE (2019) *Censo poblacional con tendencia a la ruralidad, crecimiento moderado* <https://www.dane.gov.co>
- Ministerio de cultura (2020) *Lineamientos para diseño de casas de Cultura en Colombia* <https://www.mincultura.gov.co>
- NSR-10 (2010) *Diseño estructural seguro de edificaciones públicas* <https://www.minvivienda.gov.co>
- Editorial acantilado (2014) *Relaciones con el entorno, memoria colectiva y políticas culturales*

<https://www.acantilado.es/catalogo/la-vida-de-los-edificios/>

Valente (2014) *Espacios culturales con acceso al arte y formas poéticas de habitar en el territorio.*

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/lindes/article/view/15931>

Bovisio (2013) *Revista de historia del arte y cultura visual del centro argentino de investigadores del arte*

http://caiana.caia.org.ar/template/caiana.php?pag=articles/article_2.php&obj=130&vol=3

Hartog (2013) *Identidad cultural, memoria histórica* <https://www.flammarion.fr/croire-en-lhistoire-9782081290305>

UNESCO (2003) *Protección del patrimonio cultural inmaterial*
<https://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Congreso de Colombia (1997) *Ley general de Cultura* <https://www.mincultura.gov.co>

ArchDaily (2022) *Proyecto casa de música integrándose al entorno urbano*
<https://www.archdaily.co/co/993644/casa-de-musica-colectivo-c733>

Universidad Carlos III de Madrid (s.f.) *Accesibilidad universal* <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/d035b8d9-eeda-44f5-882d-dd521030d581/content>

Programa de las naciones unidas para el desarrollo (2012) *Políticas culturales, contexto local y actores sociales* <https://www.undp.org>

DANE (s.f.) *Infografía datos población Los Santos*

Apéndices

Apéndice A. *Memoria urbana*

Apéndice B. *Memoria justificativa*

Apéndice C. *Memoria teórica*

Apéndice D. *Memoria técnico-constructiva*

Apéndice E. *Plano de ubicación*

Apéndice F. *Plano urbano*

Apéndice G. *Plano de planta*

Apéndice H. *Plano de cubiertas*

Apéndice I. *Plano de fachadas*

Apéndice J. *Plano de cortes*

Apéndice K. *Plano de corte fachada y detalles constructivos*

Nota ver archivos en carpeta externa